

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

ADVERTENCIA.

La edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número. Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES

Madrid, enero 20 de 1896.

CONFERENCIA

El nuevo Gobernador General de Cuba ha conferenciado con el ministro de Ultramar.

EN CAMINO

El General Weyler saldrá esta tarde para Barcelona.

AMONESTACION

El ministro de la Guerra ha amonestado al General Salcedo, por considerar contrarias á la disciplina las opiniones sobre la guerra de Cuba publicadas en "El Liberal".

JUICIO EXACTO

"La Correspondencia de España" contestando á "El Liberal", dice que ha sido manifestar al Conde de la Mortera y á los diputados reformistas, que no creen que dicho partido haya pedido el relevo del General Martínez Campos, considerando dicho relevo cuestión exclusiva del Gobierno.

DECLARACIONES DEL GENERAL WEYLER.

El general Weyler, nuevo Gobernador general de la isla de Cuba, ha declarado que él no representa la política sanguiñaria y de exterminio que se le ha querido atribuir.

Opina que debe contestarse á la guerra con la guerra é hizo además las siguientes manifestaciones:

"Guardaré grandes consideraciones á los amantes de la patria; pero será inflexible con los traidores y espías, servidores de la insurrección.

"Acojé á los arrepentidos que se presenten á indulto; pero no los dejaré en completa libertad sino que los destinaré á sitios vigilados.

"No me propongo seguir el sistema de pequeños destacamentos.

"Empezaré mi gestión militar levantando el espíritu del país para restablecer la tranquilidad en la provincia de la Habana, arrojando al enemigo hacia Oriente."

"Conozco que hay en Cuba elementos que me son hostiles, más yo no haré política de partido ni me inclinaré á ninguno de los que allí viven á la sombra de la legalidad.

"Y no digo nada—concluyó diciendo el general Weyler—del planteamiento de las reformas porque esa es cuestión privativa del Gobierno y yo acataré sus órdenes."

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS.

Hoy firma S. M. la Reina Regente el nombramiento de presidente del Consejo de Guerra y Marina en favor del general Martínez Campos.

El decreto no dice nada respecto de haberse aceptado la dimisión del cargo de Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba, ni tampoco de haberse relevado de dicho cargo.

WEYLER Y SAGASTA

El general Weyler, antes de salir para Barcelona, visitó al señor Sagasta, y éste le expresó la satisfacción con que había visto su nombramiento.

EXTRANJEROS.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Nueva York 19 de enero.

LA REINA DE COREA.

Dicen de Shanghai al Herald que no es un secreto entre los diplomáticos allí que la Reina de Corea vive, á pesar de que se haya negado la noticia.

CORONACION DEL CEZAR.

Según noticias de San Petersburgo se ha publicado ya el decreto imperial señalando para el próximo mes de mayo la fecha de la coronación del Czar y la Czarina. Una agencia de anuncios de Londres niega que Inglaterra haya enviado ultimatum alguno al gobierno chino, y que las negociaciones para conseguir la apertura al comercio inglés de puertos sobre el Río Oeste (1) prosiguen su curso de una manera amigable.

PROPOSICIONES

Dicen de Massowa que Menelik ofrece tratar de la paz, pero se cree que es su propósito ganar tiempo para preparar un nuevo ataque.

CIARENCOS.

Según noticias de Ceón (Aspinwall) en el territorio de Mosquito, tratan de invitar nuevamente al cacique Clarenco, que vuelve á hacerse cargo del mando.

AJEDREZ

Lasker y Pillsbury hicieron tablas. Techigerin venció á Steinitz.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, enero 18, á las 5 de la tarde.

Ozuz españolas, á \$15.60. Centenos, á \$4.85. Descuento papel comercial, 60 días, de 7 á 9 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, á \$4.87 1/2. Idem sobre París, 60 días, banqueros, á 5 francos 18.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, á 95 1/2.

Bonos registrados en Estados Unidos, 4 por ciento, á 121, ex-cupon.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, cesto y fete, á 32 1/2. Idem, en plaza, de 34 á 35.

Regular á buen refin, en plaza, de 34 á 35. Azúcar de miel, en plaza, de 34 á 35.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal. El mercado, firme.

Mantequilla del Oeste, en tercercolas, á \$8.90, nominal.

Harina patent Minnesota, firme, á \$4.10.

Londres enero 18.

Azúcar de remolacha, firme, á 11 1/2. Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, á 9 1/2.

Idem regular refin, á 10 1/2. Consolidados, á 107 1/2, ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 2 1/2 por 100. Cuatro por 100 español, á 65, ex-interés.

Paris enero 18.

Renta 3 por 100, á 101 francos 90 cts., ex-interés, firme.

Nueva York, enero 18.

La existencia de azúcares en Nueva-York es hoy de 51.184 toneladas contra 21.663 toneladas en igual fecha de 1895.

(Quedá prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

NO ES EXACTO

La Unión Constitucional dice en su número de ayer, que "el DIARIO DE LA MARINA ó mejor dicho, los hombres que lo inspiran, quisieron hace pocos días pedir el relevo del general Martínez Campos."

No es exacto: lo que ocurrió, y nadie podrá desmentirnos, fué que habiéndose dicho en una de las reuniones celebradas en el Casino, que cierto personaje del partido constitucional tenía una clave con la cual podía telegrafiar á Madrid cuanto creía conveniente, un amigo del "DIARIO," PERO NO EL "DIARIO" NI NINGUNO DE LOS HOMBRES QUE LO INSPIRAN, procediendo con el mejor deseo se acercó á quien había hablado de la clave, para consultarle si se podía telegrafiar al Gobierno, en nombre de todos, exponiéndole la horrible situación del país, tal cual se pintaba el DIARIO DE LA MARINA, á fin de que el poder responsable se apresurase á ponerle remedio. Lo cual es muy distinto de lo que afirma La Unión, porque eso no era pedir ni el relevo ni la continuación del señor general Martínez Campos.

Los constitucionales consultados por nuestro amigo se negaron á telegrafiar á Madrid, es cierto; pero al parecer, no por las razones que expone La Unión, sino porque sus amigos no querían dejar al Gobierno nacional la elección del remedio necesario; porque, consecuentes con su historia, querían pedir y pidieron el relevo del general Martínez Campos y el nombramiento del general Polavieja. Y claro está que ni nuestro amigo ni reformista alguno había de prestarse á empeñarse de tal suerte un asunto de tanta trascendencia.

En menos palabras: los reformistas queríamos un remedio para los males que sufren el país y la nación, sin acordarse en aquellos momentos para nada de los intereses de su partido; y los constitucionales querían un remedio para esos mismos males; pero sin olvidarse, ni aun en aquellos momentos, de lo que convenía á su agrupación política.

Por eso ellos pidieron á Polavieja. Y por eso nosotros no pedimos ni á Polavieja ni á Weyler.

Si ahora se encuentran en una situación difícil á causa del nombramiento del último, culpense á sí mismos y no traten de acusarnos á nosotros, que nada tenemos que ver con esos enredos.

EL GENERAL WEYLER

En el telegrama que verán nuestros lectores en otro lugar del presente número, quedan consignadas las importantes declaraciones que acaba de hacer el nuevo Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba, Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler y Nicolau.

Las tendencias que informan esas declaraciones son las mismas que aquí prevalecen en la opinión, y coinciden igualmente con el espíritu de nuestro artículo de ayer, titulado "Energía, no crueldad."

Creemos que el público acogerá favorablemente las manifestaciones, que casi constituyen un programa, del nuevo gobernante.

La moderna marina de guerra.

EL ATAQUE Y LA DEFENSA.

Como existe todavía gran divergencia de pareceres acerca de la eficacia de los medios de ataque y defensa que presentan los modernos armamentos marítimos, han despertado vivísimo interés, en los que prestan atención á esta clase de asuntos, las reseñas publicadas en la prensa respecto de los combates navales que libraron recientemente los buques de China contra los del Japón; y siendo, por tanto, esta cuestión de no poca actualidad, máxime cuando España, con motivo de los sucesos de Cuba está reforzando su escuadra, voy á exponer á los lectores algunos datos referentes á dichos medios de ataque y de defensa.

El invento de la coraza puede considerarse como el punto de origen de las modificaciones introducidas en la actual marina de guerra. Las primeras placas de blindaje no tenían más de 100 milímetros de grueso; pero iba aumentando el poder del cañón, la resistencia de las placas siguió forzosamente un camino idéntico, y hoy día á cañones de 100 y 120 toneladas, opónense corazas de 800 milímetros de espesor.

Los primeros buques de guerra estaban enteramente cubiertos de una envoltura metálica, pero ya no se emplea más que una faja de tres ó cuatro metros de ancho vertical, que en parte bastante reducida se halla sumergida bajo la línea de agua. Las partes vitales del barco, máquinas y calderas, están protegidas por un reducido central, verdadera fortaleza cuyas paredes tienen 400 ó 500 milímetros de espesor, y que está cubierta con un puente de acero. Torrecillas formadas por chapas

de 800 milímetros de espesor protegen las piezas de artillería mayores. Para tapar fácilmente el agua que podría introducirse en los fondos, la sentina de los acorazados se halla dividida en una multitud de compartimientos; pero en la mayor parte de estos buques se ha adoptado la división celular, que consiste en llenar herméticamente las celdas que guardan la superficie inferior de la parte sumergida del casco, con materia ligera y porosa, tal como la celulosa, el corcho, &c., habiendo dado especialmente buen resultado la fibra comprimida de palmera. En el caso de que algún proyectil atravesara la plancha exterior del buque, el agua no puede penetrar en él, puesto que el contenido de las celdas, por la absorción del agua, se comprime tan fuertemente que no deja pasar ninguna humedad al interior.

No diré mucho del torpedo, que se transporta en un barco y se euela á los costados del buque enemigo, disparándose luego por medio de un conductor eléctrico cuando se aleja la embarcación que lo trae. Esta clase de torpedos se empleó por los rusos en la guerra de 1876 contra los turcos, y por los franceses en 1884, en guerra del Tonkin.

Ocupémonos de los torpedos automáticos, que son los importantes y los más generalmente en uso hoy día. Fueron inventados por U. Whitehead, de Fiume, el año 1872. Tiene la forma oblonga de un cigarro, con una longitud que varía entre 4 m. 50 y 5 m. 80, y un diámetro máximo de 355 milímetros. Su peso es de 150 á 200 kilogramos. Se termina en punta la parte de delante que lleva la carga de algodón pólvora, cerca de 50 kilogramos, la cual se dispara por la detonación de una cápsula de fulminante.

Si se examina este torpedo de delante hacia atrás, se ven:

1º Un receptáculo lleno de aire comprimido á 70 atmósferas, que alimenta el motor.

2º El mecanismo que mantiene al torpedo entre dos aguas, ordinariamente á 5 m. bajo el nivel del mar.

3º La máquina motora, de aire comprimido, y tres cilindros (tipo Brotherhood) que activa dos hélices.

4º Un receptáculo de cierre que equilibra todo el torpedo.

La velocidad de este aparato puede alcanzar 12 m. 30 por segundo, ó aproximadamente 4 1/2 kilómetros por hora. Puede recorrer una distancia de 800 á 1,000 metros, pero por causa de las desviaciones que fácilmente se producen, no se le hace recorrer más que 300 ó 400 metros.

Hay además otros sistemas de torpedos; tales como los torpedos Schvortzoff, tipo alemán, y los torpedos Howell, tipo inglés, adoptado por los Estados Unidos, el cual es mucho más ligero que el precedente. Por fin hay torpedos destinados especialmente á la defensa de las costas.

Los torpedos se botan por medio de un tubo ad hoc llamado lanzatorpedos, metálico, con una inclinación de 50 grados bajo el horizonte, en cuyo tubo se encierra el torpedo que se ha de disparar. Este es despedido del tubo, bien sea por medio del aire comprimido, ó bien por el de una carga de pólvora. En el momento en que el torpedo sale del tubo, su motor empieza automáticamente á funcionar, y el torpedo á correr bajo el agua, hacia el acorazado enemigo.

Los torpederos son barcos especiales destinados á manejar el torpedo. Los de primera clase ó de alta mar, tenían en un principio 50 m. de longitud, con un desplazamiento de 50 toneladas; más, por motivos que á continuación explicaré, se han aumentado sus dimensiones, que ahora alcanzan 45 y 48 metros, con 200 á 500 toneladas de desplazamiento. El carácter principal de estos barcos es tener gran facilidad de maniobra y gran velocidad (48 kilómetros por hora). Gracias á su reducido tamaño, se divisan fácilmente desde lejos, y los alejan con gran dificultad los proyectiles enemigos.

La defensa de los acorazados contra los torpederos por medio de cañones ordinarios es casi ilusoria por causa de la rapidez con que dichos torpederos le vienen encima al adversario, y al indicado objeto se emplean armas de tiro rápido, los cañones Hotchkiss, Nordenfeld, Maxim y otros. En estos cañones, que no tienen retroceso, los movimientos de carga y descarga se verifican por medio de un manubrio ó de una palanca (como en las antiguas ametralladoras) y se pueden disparar por minuto, según el sistema y el calibre, 80 á 600 proyectiles, que cada uno pesa de 500 á 2,000 gramos. Aunque el torpedo es una arma terrible, su empleo no deja de presentar dificultades, y la experiencia ha demostrado que los torpederos de prime-

ra clase luchan difícilmente contra una mar bravía por causa de sus dimensiones reducidas, como lo ha probado en 1887 la pérdida de los torpederos franceses, cuyo largo era de 33 metros. Hay que añadir que la continua trepidación de las máquinas en los cascos metálicos concluye por enervar á los tripulantes, y estas causas, unidas á la escasa provisión de combustible que los torpederos pueden embarcar, limitan su campo de acción. La navegación de los torpederos en escuadra no es menos difícil, porque, como estos barcos están á flor de agua, se ven fácilmente unos á otros y de ahí la frecuencia de los choques.

Estos inconvenientes tuvieron por consecuencia el aumento de las dimensiones de los torpedos; pero así se disminuyó también su principal ventaja, que consistía en su casi invisibilidad.

Cuando han de luchar un acorazado y un torpedero, hasta que este último no se haya aproximado á una distancia de 300 á 400 metros, no puede lanzar con acierto el torpedo, y está á la discreción de los cañones. Además, si el mar está picado, el lanzar un torpedo con éxito es punto menos que imposible, puesto que los torpederos más modernos, el tubo lanza torpedos está adaptado de tal modo, que para hacer la puntería, es preciso mover el barco entero. Basta también que la cresta de una ola venga á chocar con la cabeza del torpedo en el momento en que éste cae al agua para que le desvíe sin remedio. Por fin, hay que notar que los acorazados se hallan protegidos contra los torpedos por medio de redes metálicas que, colgadas de unas largas barras de hierro, circundan todo el buque, y cogiendo entre sus mallas al torpedo, amortiguan el choque é impiden muchas veces que estalle.

Pero desgraciado navío aquel contra cuyo casco de acero viene á chocar un torpedo bien dirigido! La carga de algodón pólvora al estallar hace terribles estragos en las entrañas del coloso y casi siempre le echa á pique. De noche, el ataque á los torpederos presenta muchas probabilidades de éxito por consecuencia de los focos eléctricos de que van provistos los acorazados.

Apesar de la disminución de valor relativo que han experimentado los acorazados desde el invento de los torpedos, siguen construyéndose, porque tienen por objeto, además de los combates de escuadra, el ataque de las fortificaciones del litoral, el cerco de los fuertes, el bombardeo, el bloqueo, etc.

Mientras tanto, no se desatiende la construcción de los torpederos y no solo se construyen torpederos de primera clase, sino también de segunda, que se transportan á bordo de los acorazados, siendo botados al agua solo cuando empieza el combate.

Los torpederos están provistos de cañones de tiro rápido para luchar contra los buques de pequeño tonelaje. Se construyen cañoneros especiales llamados cazatorpederos, de 400 á 1,000 toneladas, que tienen una gran velocidad, careciendo por lo general de blindaje, pero llevando cañones de tiro rápido. Su objeto esencial es atacar los torpederos y defender los acorazados contra aquellos reducidos y temidos enemigos.

Hemos visto en esta sumaria descripción, que los medios de ataque y de defensa son igualmente formidables, y amedrenta pensar en lo que sería una guerra entre las tremendas arma-

das de que disponen los Estados Unidos y las grandes potencias de Europa.

ROGER DE FLOR.

CAMAJUANI.

La voz de Camajuani, en su número del 11, el siguiente sombrío cuadro de la situación de aquella antes rica y próspera y hoy desolada comarca:

Lo que era la rica comarca de Camajuani es hoy un suelo inculto y escasamente poblado.

Todo ha desaparecido al paso de la guerra. Cultivos, pecarías, industrias, cuanto constituía nuestro bienestar.

Queda una población grande, con sus antiguos establecimientos, con la mayor población que origina el exodo de las desventuras familiares de los campesinos. Pero todo pobre, triste y pesimista.

Muchos de los que ayer eran gente acomodada viven de la ración que el Gobierno reparte á instancia de nuestro celoso Alcalde, cuya provisión bendice.

Entre los demás, no pocos esperan el cercano día de haber de acudir también por la ración para no morir de hambre.

El mal, sin embargo, no es del todo irremediable.

Tenemos una zona fértil al rededor del pueblo que con poca fuerza pudiera detenderse, y en la que cabe mantener crianza y cultivar viandas.

Es necesario proveer á esto antes que á otras cosas; y nuestros gombres influentes mirarán por sí y por sus convencidos acopiándose de ello con preferencia.

Hay que persuadirse de que esto ya no es el rico Camajuani, y si la comarca misera, asolada, por cuyas puertas entra la miseria con su cohorte de horrores, y que la cordura puede atenuar su crueldad.

VOLUNTARIOS DE CIENFUEGOS

Leemos en nuestro colega El Día de Cienfuegos:

Ayer por la mañana formó por primera vez completamente armada y uniformada la nueva compañía de Voluntarios de Infantería de Marina, que manda nuestro amigo el señor D. Luis Armada, entusiasta voluntario de la pasada guerra.

Se reunieron los individuos que la componen en la plazuela de la Aduana, y con la música del Batallón de Voluntarios se dirigió al salón de Serrano donde el Sr. Cobrian, Comandante Militar les pasó minuciosa revista de armas, de la que, según se nos dice quedó completamente complacido.

Terminada la revista el señor Comandante Militar con fiavel y elocuente palabra, arrojó á los nuevos voluntarios, encareciéndoles el amor á la Patria y el deber que contraen los que toman las armas para defenderla.

Después de este acto militar y con el cual se daba de alta para el servicio la nueva compañía, se trasladó á la quinta de Abreu donde estaba preparado un suntuoso almuerzo.

Una vez en la quinta el Comandante Militar Sr. Cobrian mandó algunas evoluciones y les hizo varias explicaciones referentes al manejo del arma.

El almuerzo fué espléndido reinando la más cordial fraternidad.

En la quinta estuvieron el jefe del batallón de Voluntarios con varios oficiales; algunos de Ingenieros, de Artillería, y de las compañías de Tiradores Guías.

No retiramos al empezar el almuerzo por exigencias perentorias ocupaciones y no tuvimos el gusto de oír los brindis que seguramente se pronunciarían al terminar.

La nueva compañía cuenta con numeroso personal, la mayor parte de veteranos acostumbrados á las fatigas de la campaña.

El instructor de la compañía lo ha sido y lo es el oficial retirado de la Guardia Civil, que ocupa el puesto de primer teniente, señor Fernández á quien felicitamos como igualmente al entusiasta capitán señor Armada por el brillante estado en que se ha presentado la compañía de Voluntarios de Infantería de Marina.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del

Digestivo Mojarrieta.

Dispepsia y gastralgia, agrios después de las comidas ó acedías, hinchazón y peso al vientro con poco que se coma, digestiones lentas ó penosas que producen sueño, repugnancia, náuseas, dolores de vientro, vómitos biliosos y diarreas crónicas; toda la Isla sabe y los médicos reconocen que sólo se curan completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Cuando el nombre DIGESTIVO MOJARRIETA falte sobre cada obleta, será falsificado. Habana, Dragones entre Rayo y San Nicolás; Sarriá, Dr. Johnson; Lobé y Torralbas, y todas las boticas de reputación en la Isla de Cuba. C 57 a-1E

¡ULTIMA HORA!

Realización de todas las existencias del gran almacén importador de Joyería y Mueblería

EL PUEBLO

sito en Angeles 13 y Estrella 29, Teléfono 1615.

Juegos de sala, de comedor y de cuarto de toda clase de casadas y del estilo que piden, muebles finos y corrientes de todas clases al costo.

Joyas de oro y plata, con piedras finas y sin ellas á como ofrecen.

Pianos, limpiados, óptica, figuras de terra cotta y bisutería, camas, cajas de música, cuadros y mil objetos de fantasía; todo se realiza á precios de liquidación.

Se vende la casa ó se admiten proposiciones por el local.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO

Es el VIGORIZANTE MAS PODEROSO del RECONSTITUYENTE mas rapido y el TONICO VITALIZADOR mas energético del cuerpo humano y del sistema nervioso.—Este VINO es un verdadero CORDIAL. Su sabor es agradable. Puede tomarse con toda confianza. Siempre hace bien. Su efecto beneficioso es inmediato.

LA DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA, producida por exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales. LA SINSOLENCIA, despos tranquilos de dormir, pereza y sueño involuntario. Desvañamiento, fatiga física y mental. LA ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón. LA DEBILIDAD general, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y rigidez en las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por atonía debilidad del estómago, dispepsia y diarreas crónicas. LA ESPERANZA, pérdidas sensuales y de la sangre. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Validos desmayos. LA DEBILIDAD sexual é impotencia por abuso de la juventud. Vejez prematura. Debilidad de la médula espinal y concurrencias desconfiadas. El uso de este remedio regenera la sangre, de ahí la rápida mejoría que produce, bastando tomar un solo frasco para sentir alivio y alentar al paciente á continuar usando el VINO CORDIAL hasta obtener la curación completa. Precio: 90 centavos el frasco.—Se vende por Sarriá, Lobé, Johnson, Rovira y Botica San Carlos, San Miguel n. 103, HABANA.

M. Stein y Cía 92, AGUIAR 92. Edificio de LA CASA BLANCA.

AU PETIT PARIS SEDERIA Y PERFUMERIA FABRICA DE SOMBREROS Y CORSETS. Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestra distinguida clientela y en el de esta cuita y buena sociedad habanera, que por los últimos vapores procedentes de Francia hemos recibido un gran surtido de artículos de alta novedad. Nos permitimos hacer especial recomendación de los Abrigos de pluma y cuellos, en los que hay gran diversidad, pudiendo quedar satisfecho el gusto más caprichoso. Gira surtido en sombreros y corsets. No olvidarse que nuestros sombreros de un Luis son más elegantes que los que venden otras casas á centon. Agua Vegetal para el cabello, en todos los colores. O'REILLY NUM. 110. TELÉFONO NUM. 686.

Nuestros contemporáneos

MASARNAU

La educación de la juventud ante los pueblos más célebres de la antigüedad, no fue apreciada como va siendo en nuestros días.

La Edad Media no consideró mucho más a los profesores, a quienes los señores literatos creían hacer un gran favor con sólo sentarlos a su mesa.

Don Vicente Santiago Masarnau, maestro de una gran parte de la generación que ya se despide de nosotros, merece un distinguido lugar entre los célebres contemporáneos.

Don Vicente Santiago Masarnau, maestro de una gran parte de la generación que ya se despide de nosotros, merece un distinguido lugar entre los célebres contemporáneos.

Reacción quiere decir vuelta a lo antiguo, y nosotros no creemos que la enseñanza en los pasados siglos fuese religiosa en el sentido de militante, porque no tenía tantos delirios que combatir.

Se ha querido hacer muchos años restablecer el *domine* del tiempo de nuestros abuelos; el *domine* era como la rueda de una gran máquina, hoy desconocida y arrojada entre los trastos viejos.

Masarnau había sucedido a don Alberto Lista en la enseñanza de lo más florido de nuestra juventud, iniciando a los secretos de las ciencias físicas, bien así como aquel en las exactas y en la literatura.

Faltan asimismo las relaciones frecuentes entre padres y maestros, triste es confesarlo, por culpa de aquellos generalmente, porque a éstos los hallamos dispuestos a cultivarlas, y lo que no se ve casi nunca es la unidad de concepto entre la enseñanza y la educación.

No conocimos a Masarnau; pero sí los recuerdos que de él se conservan, y a muchos de sus discípulos, y no tememos equivocarnos al asegurar que si entre nosotros no figuran entre los sectarios los cultivadores de las ciencias físicas y las que entre ellos han llegado a la envidiable categoría de "inventores", se debe en gran parte a los procedimientos de los primeros maestros que les enseñaron al restablecerse las Universidades y al inaugurarse el sistema de estudios que todavía prevalece.

Próximo a cumplir tres años en el ejercicio del cargo que hoy dejo he observado, durante esa larga época de mi mando al frente de esta Subinspección, el interés, buena voluntad y reconocido deseo de cumplir con los deberes que espontáneamente habéis contraído.

La circunstancia de que algunos, muy pocos en verdad, y que en rigor sólo menciono para hablarlos con entera justicia, hayan quebrantado sus deberes no es motivo bastante para que en ningún tiempo se considere como causa de deservido del Instituto el comportamiento de esos descariados.

Seguro de que hago justicia al apreciar vuestras relevantes condiciones de abnegación y amor por la Patria, a quien todos nos debemos en absoluto, me complazco en expresar públicamente la estimación en que os tengo; y al despedirme hoy de vosotros con el sentimiento de dejaros en momentos de compromiso y de verdadera prueba para las instituciones armadas, espero que recordaráis siempre el afecto e interés con que en todas ocasiones he mirado cuanto os concernía y abrigueis la seguridad de que donde quiera que me encuentre será para mí, en aquel que me solicite, una de las más atentas y diligentes recomendaciones al hecho de haber servido en las filas de los Voluntarios de Cuba.

Habana 19 de Enero de 1896. José Arderius.

VOLUNTARIOS DE ESTA ISLA

El hacermelo cargo interinamente de la Subinspección del Instituto bajo las impresiones del alto concepto y estimación en que os tiene el Excmo. Sr. General D. José Arderius es para mí un motivo de verdadera y justificada complacencia.

Habana 19 de Enero de 1896. Alvaro Suárez Valdés.

Asociación de la Cruz Roja.

La señora Presidenta de la Junta de Damas de Caridad de La Cruz Roja, Excmo. Sra. doña Aurora Rivera de

Tomé el libro que buscaba, y esperé a ver si me dirigía la palabra, si necesitaba de mí o si yo podía servirle en algo.

—Recuerdo la expresión de su semblante al volverse hacia mí. —Kate, me dijo en voz baja— venga usted acá, necesito de usted.

—Me acerqué a ella. —Ha observado usted el cambio que se ha operado en la manera de tratarme Uriel?—me preguntó.

—No, le contesté.—El siempre la ha estimado a usted y yo no creo que haya alterado su manera de ser.

Arderius ha hecho renuncia del puesto que tan dignamente ha ocupado en la humanitaria institución internacional, despidiéndose al propio tiempo y dejando a beneficio de los fondos generales las cantidades que le fueron donadas particularmente.

El Ilmo. Sr. Obispo cincuenta y tres pesos oro. El Intendente Militar, cincuenta pesos billetes del Banco Español.

Al despedirse la señora Presidenta con sentimiento, de todas las damas por ella presididas, queda encargada de tan honroso puesto la Excmo. Sra. doña Concepción O'Farrill de Guzmán, Vicepresidenta 2ª y Presidenta en funciones, por ausencia de la primera, Excmo. Sra. Marquesa de Pinar del Río.

VOLUNTARIOS URBANOS.

Narios vecinos respetables del barrio de Jesús del Monte han conferenciado con el Excmo. Sr. General Sub-Inspector, a fin de que el autorice para la formación de una compañía de Voluntarios Urbanos, que preste servicio con las demás fuerzas que ya están efectuando en las avenidas de dicha barriada, tanto de ronda como de vigilancia.

- Capitán. D. Antonio Alvarez Insua. Primeros Tenientes. D. Francisco Portilla Castillo, D. José Zorrilla Gutiérrez.

ALOCUCIONES

Subinspección General de Voluntarios de la Isla de Cuba

VOLUNTARIOS DE ESTA ISLA. Próximo a cumplir tres años en el ejercicio del cargo que hoy dejo he observado, durante esa larga época de mi mando al frente de esta Subinspección, el interés, buena voluntad y reconocido deseo de cumplir con los deberes que espontáneamente habéis contraído.

La circunstancia de que algunos, muy pocos en verdad, y que en rigor sólo menciono para hablarlos con entera justicia, hayan quebrantado sus deberes no es motivo bastante para que en ningún tiempo se considere como causa de deservido del Instituto el comportamiento de esos descariados.

Habana 19 de Enero de 1896. José Arderius.

VOLUNTARIOS DE ESTA ISLA

El hacermelo cargo interinamente de la Subinspección del Instituto bajo las impresiones del alto concepto y estimación en que os tiene el Excmo. Sr. General D. José Arderius es para mí un motivo de verdadera y justificada complacencia.

Habana 19 de Enero de 1896. Alvaro Suárez Valdés.

Asociación de la Cruz Roja.

La señora Presidenta de la Junta de Damas de Caridad de La Cruz Roja, Excmo. Sra. doña Aurora Rivera de

Tomé el libro que buscaba, y esperé a ver si me dirigía la palabra, si necesitaba de mí o si yo podía servirle en algo.

—Recuerdo la expresión de su semblante al volverse hacia mí. —Kate, me dijo en voz baja— venga usted acá, necesito de usted.

—Me acerqué a ella. —Ha observado usted el cambio que se ha operado en la manera de tratarme Uriel?—me preguntó.

—No, le contesté.—El siempre la ha estimado a usted y yo no creo que haya alterado su manera de ser.

Destinando al depósito de Ultramar en Madrid al segundo teniente de la escala de reserva retribuida D. Leopoldo García León.

Negando gratificación de efectividad al primer teniente D. Angel Bautista Fernández.

Desistiendo de la Península al capitán D. Antonio Sánchez, herido en la acción del Guano, y a quien se formó expediente para el ingreso en el cuartel de inválidos.

Concediendo pensión a doña Vicenta Salas, viuda del primer teniente don Juan Pérez.

Idem cruz de primera clase de la orden del M. C. con distintivo rojo al médico municipal y de Bomberos del Comercio de la Habana D. Antonio Durio y García.

Idem haber puesto en posesión del empleo de 2º teniente de la escala de reserva retribuida el sargento Francisco Eudín García.

Destinando a este distrito tres tenientes coroneles, dos comandantes y cuatro capitanes del cuerpo de Estado Mayor del ejército.

Destinando a este distrito al capitán y primer teniente de la escala de reserva don Emilio Ortega y don Enlógio Arriba.

Idem de segundo teniente de la escala de reserva gratuita don Juan Chorro.

Idem a los comandantes de Artillería don Manuel del Temple y don Manuel Moncada Soler.

Idem cinco oficiales primeros y nueve segundos del cuerpo de Administración militar.

Idem 6 oficiales primeros y 10 segundos y 11 terceros del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Idem a los ayudantes de la brigada sanitaria don José Martínez y don Ignacio López.

Concediendo sueldo de coronel desde 1º de noviembre último al teniente coronel de E. M. don Arturo González Gelpi.

Destinando a los tercios de esta Isla a varias clases y guardias del instituto de guardia civil.

Concediendo cambio de situación a los oficiales de A. M. don Pedro Abad y García y don Carlos García Meiro.

Concediendo ventajitas a las clases e individuos que se alistaron voluntariamente en el Ejército de esta Isla.

Concediendo cruz de plata con distintivo rojo al soldado del batallón de Soria Arturo Ruiz Capillo por mérito de guerra.

Rectificando apellido Juan Ramos Diez, que debe llamarse Juan Hernández Díaz.

Circular sobre puestas por cuenta del Estado a los segundos tenientes de la escala de reserva, aplicándose beneficios de la Real Orden de 20 de marzo último (D. O. número 72).

Distinguióse el comandante de bomberos don Antonio Torres, ayudante honorario del General Suárez Valdés, que dirigió la operación de la recogida, el capitán Sánchez y los tenientes Giménez, Carrinena, Córdova y González.

OFICIALES

RENIDO ENCUENTRO CON LAS PARTIDAS DE MAXIMO GOMEZ

El Coronel Galbis encontró ayer el rastro del enemigo, perteneciente a las fuerzas de Máximo Gómez, que había cruzado la línea de Batabanó en dirección a Oriente, alcanzándole la guerrilla de Talavera en el ingenio La Guira.

La columna, desplegada y rodilla en tierra, dejó acercarse grupos de masas enemigas, haciéndoles fuego al tenerlos ya encima y rechazándolos, causándoles once muertos y heridos.

El enemigo perdió algunos armamentos y levó muchos heridos.

La columna Galbis tuvo un muerto, un herido grave de machete y dos leves de bala.

En el ingenio "Averhoff"

El destacamento del ingenio Averhoff situado en el término municipal del Aguacate, compuesto de un sargento y veinte y cinco soldados del Batallón Provisional de Cuba fué atacado por una partida enemiga de unos mil hombres a caballo, haciendo aquel una defensa heroica.

El enemigo fué rechazado, dejando 4 muertos y 5 heridos, cogiéndose además 3 tercerceros, 5 machetes, 4 caballos y seis monturas.

Por parte del destacamento hay que lamentar la muerte del sargento Bernardo Garau Soberats y el soldado Jerónimo Salas, y heridos los nombrados Salvador Moll Meles, José Pñadas Rentor, Damian Cefre Palleras, José Hernández Cabrera, Bartolomé Oliver Palmer y Joaquín Serrano Roselló.

OTRO COMBATE.

El Comandante Cedeño, de la columna de Zaragoza, tuvo ayer tarde un encuentro con el enemigo en el ingenio Natalia, causándole un muerto y siete heridos.

La partida era de 600 hombres y le mandaban los cabecillas Leoncio Vidal, Ruperto Sánchez y Tartí.

Por nuestra parte, hemos tenido un muerto, un herido y tres caballos muertos.

LA PARTIDA DE LACRET. TOMA DE UN CAMPAMENTO.

La guerrilla de movilizadas de Corralillo tuvo ayer fuego, en las Charcas, con las partidas de Laret y Felipe Rodríguez, y siguió hasta Sáez, donde viéndose cercada, pidió auxilio a la compañía de Artillería del ingenio Dulce Nombre, que acudió huyendo el enemigo después de ligero tiro.

Nuestras fuerzas tomaron un campamento en las Lomas de Santa María, no causando bajas al enemigo por haber huido, abandonando 6 reses muertas y 14 caballos.

MAS FUEGO.

El Teniente Coronel Gastón, con una columna de dos compañías de Marina, encontró ayer mañana en el ingenio Carolina (Colón), a la partida de 600 hombres, mandada por Laret y Pancho Pérez, tomándole el campamento, poniendo en fuga al enemigo, al que causó cuatro caballos muertos y dos heridos, y continuando en su persecución. La columna no tuvo novedad.

Otro encuentro... Muchas bajas... Gómez huyendo

El Coronel Tort telegrafía que anoche a las once fué invadido el barrio de Pueblo Nuevo, de Matanzas, por numerosas fuerzas de Máximo Gómez, que incendiaron algunas casas de guano, tablas y teja, no pudiendo completar su intento de destrucción por la oportunidad con que llegó la fuerza de la columna de dicho Jefe y la heroica defensa del destacamento, constituido por fuerzas del provisional de Cuba.

El enemigo fué desalojado a la bayoneta, sufriendo muchas bajas y marchando en precipitada fuga.

Despedida del General

Por la Secretaría del Gobierno General se ha citado a las autoridades civiles y militares, así como a cuantas personas deseen asistir, a fin de que mañana a las dos de la tarde concurran a despedir al Excelentísimo señor D. Arsenio Martínez de Campos.

DE JARUCO

Don Eduardo Guardado y Corrás, Comandante Militar de la Jurisdicción de Jaruco.

Declarada la Jurisdicción en estado de guerra desde el día dos del mes actual, en uso de las facultades concedidas en los artículos 13 y 14 de la ley de Orden Público de 23 de abril de 1870 y habida consideración de las circunstancias excepcionales en que a todos coloca la actual rebelión separatista.

HAGO SABER. Artículo 1º Desde las siete de la noche hasta las seis de la mañana, queda prohibida en absoluto la entrada y salida de la población a toda clase de personas que no sean las pertenecientes a la fuerza armada, y aun ésta ha de justificarse su carácter y el motivo que ocasiona su entrada o salida.

Artículo 2º Igualmente y en las mismas horas señaladas en el artículo anterior, queda prohibido, el tránsito a caballo por las calles de la población, a toda persona que no sea agente de la Autoridad o pertenezca a algún Cuerpo o Instituto montado.

Artículo 3º Después de las diez de la noche y hasta las seis de la mañana, no se permitirán por las calles, plazas y paseos públicos, grupos mayores de tres personas, y las que en menor número tengan necesidad de salir de sus casas en el transcurso de esas horas, lo harán con justificado motivo que manifestarán a cualquier agente de la autoridad que se lo preguntare.

Artículo 4º En caso de alterarse el orden público, o de producirse cualquier alarma, todos los vecinos se reunirán inmediatamente a sus casas y no saldrán a la calle hasta después de haberse restablecido la tranquilidad. Los paisanos que por ofrecimiento espontáneo se alistaron para contribuir a la vigilancia y defensa de la población, serán los únicos que llegado aquel caso, en lugar de retirarse a sus domicilios, acudirán con presteza al Cuartel de Infantería, donde esperarán y recibirán órdenes de mi autoridad.

Artículo 5º Quedan prohibidas las reuniones públicas y familiares de cualquier carácter y forma que sean, sin que preceda mi autorización escrita, y se llenen los demás requisitos legales.

Artículo 6º Todo individuo que tenga armas de fuego y blancas sin la competente licencia para su uso, las entregará a mi autoridad en el plazo improrrogable de tres días, contados desde la publicación de este Bando. Los que tengan licencia para portar armas, me las presentarán dentro del mismo plazo, para verificarlas o retiradas, en uso de las facultades que me concede el artículo 12 del Reglamento aprobado por Real Decreto de 15 de octubre de 1886.

Artículo 7º Los Sres. Jefes y Oficiales excedentes y retirados de todas las armas e Institutos del Ejército, Milicias, Voluntarios y Bomberos que residan en la localidad o accidentalmente se encuentren en ella cuando ocurra alguna alarma, acudirán a la Comandancia Militar situada en la calle de Guacanamar número 3, donde recibirán las instrucciones pertinentes a utilizar sus servicios en la forma que haya lugar.

Artículo 8º En caso de haberse alterado el orden público, o de producirse cualquier alarma, todos los vecinos se reunirán inmediatamente a sus casas y no saldrán a la calle hasta después de haberse restablecido la tranquilidad.

Artículo 9º En caso de alterarse el orden público, o de producirse cualquier alarma, todos los vecinos se reunirán inmediatamente a sus casas y no saldrán a la calle hasta después de haberse restablecido la tranquilidad.

Artículo 10º En caso de alterarse el orden público, o de producirse cualquier alarma, todos los vecinos se reunirán inmediatamente a sus casas y no saldrán a la calle hasta después de haberse restablecido la tranquilidad.

Artículo 11º En caso de alterarse el orden público, o de producirse cualquier alarma, todos los vecinos se reunirán inmediatamente a sus casas y no saldrán a la calle hasta después de haberse restablecido la tranquilidad.

FOLLETIN

ENTRE DOS PECADOS

(TRADUCCIÓN DIRECTA DEL INGLÉS) (CONTINUA)

—Rodulph, permítteme que interceda por Nest. No he visto un ser más desgraciado. Mi corazón sufre al contemplarla. Piénsalo en aquella joven alegre y juguetona de otros tiempos, y no puedo dar crédito a mis ojos. No podrás ceder, aun cuando fuera en parte? No podías llegar a perdonar haciendo un esfuerzo?

—Mi querido Uriel, tu intención es sana, pero tú no alcanzas a comprender la verdad. Por nuestro cariño de hermanos te ruego que no insistas. Como hasta ahora, deben seguir las cosas. Lo que te suplico es que decidas respecto a los planes.

Uriel con los ojos arrasados en lágrimas, se decidió al fin a indicar las modificaciones que era preciso hacer, no alcanzando a comprender cuál sería el terrible sufrimiento que embargaba a su noble y generoso hermano.

Algunos días después de esta conversación, fué una mañana a la sala de lectura y encontró allí a lady Culmore, de pie, cerca de una ventana. Supo que Uriel había estado momentos antes escribiendo unas cartas, lady Culmore no hizo ni un movimiento cuando yo entré, y no quiso llamarle la atención.

FOLLETIN

ENTRE DOS PECADOS

(TRADUCCIÓN DIRECTA DEL INGLÉS) (CONTINUA)

—Rodulph, permítteme que interceda por Nest. No he visto un ser más desgraciado. Mi corazón sufre al contemplarla. Piénsalo en aquella joven alegre y juguetona de otros tiempos, y no puedo dar crédito a mis ojos. No podrás ceder, aun cuando fuera en parte? No podías llegar a perdonar haciendo un esfuerzo?

—Mi querido Uriel, tu intención es sana, pero tú no alcanzas a comprender la verdad. Por nuestro cariño de hermanos te ruego que no insistas. Como hasta ahora, deben seguir las cosas. Lo que te suplico es que decidas respecto a los planes.

Uriel con los ojos arrasados en lágrimas, se decidió al fin a indicar las modificaciones que era preciso hacer, no alcanzando a comprender cuál sería el terrible sufrimiento que embargaba a su noble y generoso hermano.

Algunos días después de esta conversación, fué una mañana a la sala de lectura y encontró allí a lady Culmore, de pie, cerca de una ventana. Supo que Uriel había estado momentos antes escribiendo unas cartas, lady Culmore no hizo ni un movimiento cuando yo entré, y no quiso llamarle la atención.

FOLLETIN

ENTRE DOS PECADOS

(TRADUCCIÓN DIRECTA DEL INGLÉS) (CONTINUA)

—Rodulph, permítteme que interceda por Nest. No he visto un ser más desgraciado. Mi corazón sufre al contemplarla. Piénsalo en aquella joven alegre y juguetona de otros tiempos, y no puedo dar crédito a mis ojos. No podrás ceder, aun cuando fuera en parte? No podías llegar a perdonar haciendo un esfuerzo?

—Mi querido Uriel, tu intención es sana, pero tú no alcanzas a comprender la verdad. Por nuestro cariño de hermanos te ruego que no insistas. Como hasta ahora, deben seguir las cosas. Lo que te suplico es que decidas respecto a los planes.

Uriel con los ojos arrasados en lágrimas, se decidió al fin a indicar las modificaciones que era preciso hacer, no alcanzando a comprender cuál sería el terrible sufrimiento que embargaba a su noble y generoso hermano.

Algunos días después de esta conversación, fué una mañana a la sala de lectura y encontró allí a lady Culmore, de pie, cerca de una ventana. Supo que Uriel había estado momentos antes escribiendo unas cartas, lady Culmore no hizo ni un movimiento cuando yo entré, y no quiso llamarle la atención.

FOLLETIN

ENTRE DOS PECADOS

(TRADUCCIÓN DIRECTA DEL INGLÉS) (CONTINUA)

—Rodulph, permítteme que interceda por Nest. No he visto un ser más desgraciado. Mi corazón sufre al contemplarla. Piénsalo en aquella joven alegre y juguetona de otros tiempos, y no puedo dar crédito a mis ojos. No podrás ceder, aun cuando fuera en parte? No podías llegar a perdonar haciendo un esfuerzo?

—Mi querido Uriel, tu intención es sana, pero tú no alcanzas a comprender la verdad. Por nuestro cariño de hermanos te ruego que no insistas. Como hasta ahora, deben seguir las cosas. Lo que te suplico es que decidas respecto a los planes.

Uriel con los ojos arrasados en lágrimas, se decidió al fin a indicar las modificaciones que era preciso hacer, no alcanzando a comprender cuál sería el terrible sufrimiento que embargaba a su noble y generoso hermano.

Algunos días después de esta conversación, fué una mañana a la sala de lectura y encontró allí a lady Culmore, de pie, cerca de una ventana. Supo que Uriel había estado momentos antes escribiendo unas cartas, lady Culmore no hizo ni un movimiento cuando yo entré, y no quiso llamarle la atención.

FOLLETIN

ENTRE DOS PECADOS

(TRADUCCIÓN DIRECTA DEL INGLÉS) (CONTINUA)

—Rodulph, permítteme que interceda por Nest. No he visto un ser más desgraciado. Mi corazón sufre al contemplarla. Piénsalo en aquella joven alegre y juguetona de otros tiempos, y no puedo dar crédito a mis ojos. No podrás ceder, aun cuando fuera en parte? No podías llegar a perdonar haciendo un esfuerzo?

—Mi querido Uriel, tu intención es sana, pero tú no alcanzas a comprender la verdad. Por nuestro cariño de hermanos te ruego que no insistas. Como hasta ahora, deben seguir las cosas. Lo que te suplico es que decidas respecto a los planes.

Uriel con los ojos arrasados en lágrimas, se decidió al fin a indicar las modificaciones que era preciso hacer, no alcanzando a comprender cuál sería el terrible sufrimiento que embargaba a su noble y generoso hermano.

Algunos días después de esta conversación, fué una mañana a la sala de lectura y encontró allí a lady Culmore, de pie, cerca de una ventana. Supo que Uriel había estado momentos antes escribiendo unas cartas, lady Culmore no hizo ni un movimiento cuando yo entré, y no quiso llamarle la atención.

(De nuestros corresponsales especiales.) (POR CORREO.)

DE MINAS

Puerto Príncipe, enero 16 de 1896.

Otra bomba de dinamita. Ninguna desgracia personal. Maquina destruida. Ataque al tren. Serenidad de los soldados. Auxilio. Noche en Minas. Columna de Vassallo y Agulla. La saña. Un convoy. Muerte del cabecilla Espinosa.

Cero y van... seis. Seis es la suma de las bombas explosivas que han estallado en la línea férrea que une a esta capital con la ciudad de Nuevitas.

Tantos son los relatos que llevo hechos de las explosiones, que de seguir así, los lectores del DIARIO DE LA MARINA buscarán solamente en las columnas de este en la sección de Puerto Príncipe los efectos causados por la dinamita, ya que descripciones de encuentros y acciones con los libertadores de Cuba no pueda enviarse con tanta frecuencia por ocurrir aquellas, casi más que estos.

Fresca está todavía la tinta en las cartillas en que narré la última explosión de una bomba en el trayecto de Lugaroño a Nuevitas. Por mala suerte en la anterior tuvimos desgracias personales; en la ocurrida hoy ninguna ha que lamentar.

Con objeto de racionar a la fuerza que guarnece cada uno de los fuertes que se hallan levantados entre Minas y Nuevitas, salió del primer punto a las seis de la mañana de hoy y cargados de viveres, un tren compuesto de dos carros blindados, dos más sin blindaje y otros dos de borbos bajos. Iban en los dos primeros diez y ocho soldados del batallón de Gerona mandados por los capitanes señores Ledesma, Sacanella, Rodríguez y Ripollés, jefes de las compañías a las que se había de racionar.

Había llegado el tren al kilómetro 52 cuando la fuerza que en él iba sintió el estruendoso estampido que produce la explosión de una bomba que choca con una enorme mole como la de una máquina de ferrocarril. Instantáneamente sintió la tropa la conmoción formándose una piña de hombres mezclados con fusiles que sirvieron para producir confusiones en aquellos cuerpos humanos sin sufrir por fortuna otros efectos de la explosión.

Masa de carne tan voluminosa era guardada, durante breves instantes, por el blindaje de los carros en que permanecía; pero bien pronto y sin tiempo material para descomponerse unos y otros cuerpos que formaban aquella masa se pusieron en pie al sentir disparos de fusil, cuyas balas atravesaban las gruesas chapas de hierro que hacen el blindaje en esos carros.

Sintió la explosión, formarse la piña de 22 hombres, sonar las descargas en el hierro de las planchas, romperse los carros, salir los soldados a la cuneta y resistir el fuego enemigo; sucedió todo en menos tiempo que el que empleo para narrarlo.

Contestadas que fueran las desgracias por nuestros serenos y valientes soldados y convencidos de la huida del enemigo que tampoco esta vez consiguió asaltar el descarrilado y destruido tren, machetando a la fuerza que lo escoltaba, observaron que ninguna de las personas que allí se encontraban estaba herida.

Seis kilómetros de distancia que separa al punto de la catástrofe de Lugaroño, fueron recorridos inmediatamente por una sección de infantería para dar conocimiento por telégrafo al coronel jefe de la línea Sr. Ruberté, y al comandante general del Camagüey.

Entre tanto, el resto de la escolta guardaba el tren, cuya máquina permaneció en el sitio en que estalló la bomba, pero atravesada completamente en la vía cuyos railes que le servieron de base, hechos en zig-zag, se encuentran apartados dos metros de su lugar. El tender y caja de agua, separados completamente de la locomotora que como ésta, también fueron inutilizados y arrojados de la vía. En el hoyo que mide una profundidad de dos metros por cuatro de diámetro; cayeron los dos carros blindados, siendo descarrilados los vagones restantes en que se transportaban las municiones.

Una distancia de cincuenta metros de terraplén ha desaparecido, volando las traviesas que se hallaban cubiertas por la tierra.

La explosión a que vengo haciendo referencia, ha causado mayores desperfectos en todo el tren que la anterior, aunque de éste resultó inservible la máquina y dos carros.

El comandante general señor Mella y el coronel Ruberté dictaron acertadas medidas con la actividad que les caracteriza y de acuerdo con el Administrador de la empresa ferroviaria señor Betancourt, se combinó la marcha del tren de pasajeros que a las diez de la mañana, hora en que ocurrió la catástrofe, había llegado a Minas; otro tren de material que estaba cerca de Lugaroño y en el de auxilio, en el que a las dos de la tarde salimos; la Directiva y Administrador de la empresa, reporteros y personal de vía y obras, para el lugar del siniestro.

A las once de la mañana partió de Minas una máquina con treinta soldados mandados por el capitán señor Díaz en auxilio de los que custodiaban el convoy, más el oficial de telégrafos señor Sebastián Parés, con un aparato de campaña en el que se dieron todos los detalles del suceso al señor comandante general.

Adoptadas las primeras y más urgentes medidas, se dispuso que otra locomotora trajera desde Nuevitas la correspondencia postal al kilómetro 52, desde donde se hizo el traslado así como de algunos pasajeros y las cañoneras y media de la tarde salimos para Minas desde el sitio de la avería todo el personal, cubierto más el jefe de la línea coronel Ruberté, llegando a las siete y media de la noche, y en donde permanecimos, hasta mañana que saldremos para Puerto Príncipe, de cuya capital saldrá también otro tren a las nueve de la misma que conducirá la correspondencia que ha de salir para la Habana en el vapor J. Lía.

A pesar de venir desempeñando los importantes cargos de Mayor de plaza, y de Ayudante Secretario del Comandante general del Camagüey los tenien-

te en Cabañas, en el que habían tomado parte cuatro columnas nuestras y el Comde de Venadito, combate que habíamos perdido con miles de bajas, a pesar de confesar, para dar verosimilitud a la cosa, que ellos habían tenido doscientos muertos y sobre seiscientos heridos.

Y para como ya de triunfos nos presentaron, hace dos días, a Maceo entrando en Guanajay; dirigiéndose al Ayuntamiento, citando al Alcalde y Concejales, presidiendo una sesión de aquél en la que se enteró de la marcha del Municipio é hizo reparos acerca del mal estado de las calles; llamó al Contador, pidió el dinero que había en caja y lo repartió entre los pobres; se dirigió a la Cárcel, hicieronle observaciones de que muchos de los presos lo eran por delitos comunes, pero, él, siempre generoso, los arrojó diciéndoles que quedaban todos en libertad y que podían seguir los que quisieran. Los que tal fabula contaban no decían si los presos se habían incorporado a su libertador. No ha faltado quien preguntase a un laborante si Maceo era libertador de Cuba ó libertador de presos.

Y con estas bolas y otras por el estilo nos han ido entreteniéndolo los laborantes, hasta ayer que llegó el correo. Para evitar esta labor creo que sería conveniente que por el Estado Mayor de la Capitanía General, se telegrafiasen a las Comandancias generales, para su publicación, las noticias de los encuentros que tuvieran nuestras columnas.

—Yo no agnanto más, me voy a pasar al enemigo, voy a vender el armamento y las municiones.

Esto decía ayer en una bodega un soldado, haciendo creer que estaba borracho. En la bodega había cuatro ó cinco paisanos.

—Yo te lo compro—le dijo en voz baja.

—Si quieres venderlo, yo no tengo inconveniente en comprarlo—dijo otro.

—Si te decides irte, yo te diré la manera de incorporarte a una partida—dijole un tercero.

A todas estas el soldado salía de la bodega, seguido de los tres individuos, que no querían perder aquella oportunidad de adquirir un Mauser y municiones. El soldado continuaba haciéndose el borracho, hasta dió por terminada la comedia y dijo:

—Mi Comandante ahí tiene V, esos bribones que quieren comprarme el armamento para el enemigo.

Los individuos fueron detenidos, y alguien regaló cinco duros al soldado que tan buenas condiciones policíacas había demostrado poseer.

AYALA. DE MATANZAS Enero 18 de 1896.

Ayer se han presentado a indulto en la Cidra, Santa Ana, los jóvenes D. José Bernardo Rodríguez y D. Francisco Domínguez, pertenecientes a la partida de Rafael Cárdenas.

También se presentaron ayer en el mismo punto, el moreno Narciso Orihuela, perteneciente a la partida de José Matilde González.

ULTIMA HORA OFICIAL EN GALEON.

El coronel Molina participa que sabiendo que las partidas de Núñez, Cayito Alvarez y Collazo se dirigían a Alfonso XII, envió en la madrugada de ayer una columna compuesta de fuerzas de Navarra, Cuenca y 40 caballos de la guerrilla de María Cristina, dirigiéndose a cortarles el paso por Galeón.

A la una de la tarde la vanguardia tiroteó a los exploradores, avanzando gruesa partida de 1,500 hombres, entre infantería y caballería.

El combate duró tres horas; derrotado y perseguido el enemigo durante una hora, se internó en la Ciénaga de Zapata donde tenía el impedimento.

Bajas del enemigo: 10 muertos, 3 caballos y 3 prisioneros con armas, 2 de ellos heridos.

Se le cogieron 20 caballos con monturas, un rifle, cinco terceroles y varios revólvers machetes.

Por nuestra parte un soldado Navarro muerto. Heridos graves, 2° teniente D. Nicolás Zari y soldado Manuel Pinarocha.

Heridos leves, guerrilleros Fermín Pérez y Pascual Iglesias y varios contusos.

El coronel Sandoval destruyó en varios puntos de la costa de Cuba salinas y vigías, haciéndole al enemigo tres muertos, y teniendo dos heridos leves.

Capitanía General ORDEN GENERAL DEL EJÉRCITO DEL 19 DE ENERO DE 1896, EN LA HABANA.

Debido embarcar mañana para la Península por haber cesado en los cargos de Gobernador General, General en Jefe y Capitán General de esta Isla, el Excmo. Sr. Capitán General del Ejército D. Arsenio Martínez de Campos, ha ordenado el Excmo. Sr. Capitán General interino, que se observen las disposiciones siguientes:

1.ª La carrera que ha de recorrer S. E. empezará en la puerta principal de Palacio, y terminará en la escalinata del muelle de Caballería, cuyo trayecto cubrirán en el orden prevenido por ordenanza, una compañía de cada uno de los Cuerpos del Ejército, Voluntarios y Bomberos que guarnecen la plaza.

2.ª Mandará la línea el Excmo. Sr. General de División don Alvaro Suárez Valdés.

3.ª La Artillería de la Plaza hará las salvas de ordenanza,

4.ª Designada por S. E. la hora de las tres de la tarde para embarcarse, los Sres. Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, Voluntarios y Bomberos francos de servicio, acudirán a Palacio con la anticipación suficiente para acompañar a S. E. hasta el muelle de Caballería.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de hoy para su conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Jefe de E. M. G. interino, Ignacio Castañera.

RUMORES.

Se nos asegura que el Gobierno de S. M. ha tenido por conveniente aceptar al señor Calvo Muñoz la dimisión del cargo de Secretario del Gobierno general.

Por último hemos oído decir que se hará cargo de la Secretaría del Gobierno general, el distinguido general de brigada D. Julio Domingo Bazán.

Juan García Benítez.

En la noche del doce de este mes pasó por las inmediaciones de Placetas una partida insurrecta como de cien hombres mandada por el cabecilla Juan García Benítez.

Se asegura que con la referida partida iba además un anciano a quien todos llamaban "General". La partida tomó rumbo hacia Saneti Spiritus.

El Alcalde de San Nicolás.

Esta mañana se presentó al señor Gobernador Regional el Alcalde Municipal de San Nicolás señor Pizarro, quien tuvo que abandonar aquel pueblo la madrugada del 16, porque partidas insurrectas mandadas por Betancourt y Núñez, que penetraron en San Nicolás, lo buscaban para aborrecerlo, por no haber querido interceder a fin de que el capitán de Voluntarios entregase las armas.

El señor Pizarro tuvo que esconderse, se en uno de los cañaverales próximos a la población, y desde allí se dirigió al ingenio Guadalupe, trasladándose después a caballo a San José de las Lajas, donde tomó el ómnibus que hace viajes entre aquel pueblo y esta ciudad.

Los insurrectos que primeramente entraron en el pueblo trataron de quemar la Casa-cuartel, el Ayuntamiento y la casa particular del señor Pizarro, desistiendo de ello por los ruegos de los interesados. Entonces se concretaron a destruir la Estación del Ferrocarril, pegándole fuego.

EN JARUCO. Por informes que nos merecen entero crédito, hemos sabido que en la noche del sábado se produjo una gran alarma, en Jaruco, a causa de varios disparos que hicieron los voluntarios de dicha población, que se hallaban en el servicio de avanzados.

Según nuestras noticias, la alarma fue debida a que un voluntario se había separado de las filas para hacer una necesidad urgente, y como quiera que ya había pasado algún tiempo de su ausencia, al venir nuevamente a la fila, sus compañeros le dieron el alto y como no contestase hicieron fuego, teniendo la desgracia de darle muerte.

A causa de los disparos, se produjo la consiguiente alarma, poniéndose la demás fuerza sobre las armas, y preparándose a la defensa, por creer que se trataba de la aproximación de una partida insurrecta.

A LA CÁRCEL. Hoy serán trasladados a este establecimiento penal los Sres. D. Luis Someillan, 6 hijo, y D. Marcos G. Rodríguez, que se hallaban detenidos en la Jefatura de Policía, por cuestión de Orden Público.

Fuego a un campamento insurrecto. Por pasajeros llegados de Santiago de Cuba en el vapor Purísima Concepción, hemos sido informados de que en dicho vapor había embarcado el general Pando, y que a las seis horas de estar navegando observaron hacia la costa luces como de un campamento insurrecto, por lo que dicho general hizo aproximarse todo lo posible hacia el expresado punto al mencionado vapor, y desde a bordo la escolta del general Pando estuvo haciendo fuego sobre dicho campamento por espacio de una hora, hasta que fueron apagadas las luces que se dejaban ver.

Desde dicho campamento hicieron algunos disparos contra el vapor Purísima Concepción.

En vista de este hecho, el general Pando hizo que el antedicho vapor regresara a Santiago de Cuba, donde desembarcó S. E.

El Purísima Concepción volvió a hacerse a la mar, llegando ayer a Batabanó, con el consiguiente retraso en su itinerario.

MOVIMIENTO MARITIMO. Ayer entraron en puerto los vapores ingleses Nicero y Caribbe, el primero procedente de Sagua, y de Sant Thomas el segundo. Ambos conducen carga general.

También entró, procedente de Nueva York, el vapor americano Yucatan, conduciendo a su bordo nueve pasajeros y carga general.

Procedente de Liverpool entró en puerto esta mañana el vapor español Francisca, conduciendo pasajeros y carga general.

A las diez de la mañana señalaba el semáforo del Morro; el vapor correo Santiago.

MERCADO MONETARIO. Por el vapor correo Alfonso XII, que sale hoy para la Coruña y Santander, exporta para este último puerto don F. Alonso, la cantidad de \$90,000 en plata española.

Plata del año español.—Se cotizaba a los once del día 15 a 16 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$6.25 y por cantidades a \$6.26.

NECROLOGIA.

Según cablegrama recibido en esta ciudad, ha fallecido en Barcelona el señor don Joaquín Romeu, padre del inteligente y conocido empleado de Hacienda don Miguel Romeu y Romeu.

Damos el más sentido pésame a dicho amigo, que hacemos extensivo a toda su familia.

Crónica general.

El señor D. José M. Morales, fabricante de tabacos de esta plaza, que después de la promulgación del bill Mac-Kinley había establecido una sucursal en Ocala, Florida, ha trasladado esta última para Port-Tampa.

También ha sido trasladada al mismo punto y de la misma procedencia, la fábrica de los señores Santana y Sarronde.

Dice El Tabaco, que por acentuarse la paralización en nuestras fábricas de tabacos, muchos de nuestros obreros, y entre ellos algunos de superiores facultades, han tomado el vapor con rumbo a Tampa, donde tienen la seguridad de encontrar trabajo.

Como que hay muchos que juzgan el movimiento comercial por los embarques que se hacen, El Tabaco advierte que las partidas de tercios que salen ahora, pertenecen a depósitos hechos anteriormente por las casas comisionistas.

ACCIDENTE CASUAL. En la Casa de Socorro de la primera demarcación fué curado ayer tarde el menor D. José Sánchez Romero, de 6 años, de una herida en la oreja izquierda, de pronóstico menos grave, cuya lesión le fué causada por un carro de agencia, en la calzada de Galiano esquina a Barcelona. El conductor no pudo ser hallado.

MUERTE POR ACCIDENTE. Al transitar ayer a caballo por la calle de Polgueras esquina a Domínguez, D. José Noya, tuvo la desgracia de caerse, quedando privado del sentido.

Los paisanos D. José Gómez y don Dámaso Morales, levantaron del suelo a Noya y le llevaron a su domicilio, donde el Dr. D. Leonardo Sánchez le prestó los primeros auxilios de la ciencia médica.

El golpe que recibió Noya fué tan fuerte, que a las pocas horas dejó de existir. Su cadáver fué remitido al Necrocomio.

EN LA FONDA "LAS CUATRO NACIONES". Una pareja de Orden público presentó en la celaduría de San Francisco a D. José Díaz y García y a D. Mariano Oquendo, ambos vecinos de la fonda "Las Cuatro Naciones," por auxilio que pidió el primero para detener al segundo, por sospechas de que fuera quien le hurtó once libras, mientras dormía en una habitación de dicha fonda.

En el registro practicado en la persona de Oquendo, no se ocupó nada que pudiera justificar las sospechas de Díaz García.

EN EL SOLAR LA TROCHA. En el barrio del Pilar fueron detenidos la morena Felicia Zaldivar, de 19 años, y los menores Fabricio Carrasco y Francisca Padilla, de 14 y 9 años, respectivamente, acusados por don Abraham Ader, vecino del solar La Trocha, de haberle robado un pañuelo con 18 pesos en plata. Ambos menores acusan a la morena Zaldivar de haberles inducido a cometer el robo.

Fué detenido don Isidro Rodríguez, coime del billar situado en el café calle de Palo Blanco esquina a Corrales, acusado por don Federico Morales, de haberle hurtado quince bolas de billar. El detenido fué conducido al Juzgado del distrito.

CAPTURADA. A la una de la tarde del sábado fué capturado en la letrina de la casa número 1 de la calle de Ormos, un joven blanco nombrado Domingo G. Hierro (a) El Loquito, natural de la Habana, de 14 años, cigarrero, autor del homicidio de D. Miguel Hernández González (a) El Meicano, perpetrado en la mañana de dicho día en la calle de Neptuno, entre Soledad y Oquendo.

El detenido fué conducido ante el Sr. Juez de Instrucción del distrito del Pilar.

¿ESTARIA LOCO? En la madrugada de ayer, al transitar por la calle del Prado el celador del barrio de Tacón, oyó voces de auxilio que partían del interior de la casa n.º 94, en que reside la Sra. D.ª Joaquina de Arango, viuda de Almeida, por lo que dirigiéndose a dicho punto acompañado de una pareja de Orden Público, penetró en la casa al encontrar abierta la puerta, hallando a todos los vecinos que habitaban en la misma levantados y alarmados, y en medio del comedor, junto a la escalera, a un individuo blanco, descalzo y en paños menores, con dos espadas en la mano.

Detenido, resultó ser D. Marcial de los Santos y Nieto, agente de Negocios é inquilino de la casa.

Interrogados los inquilinos por el celador, sobre el motivo que tuvieron para dar las voces de auxilio, le manifestó don Pedro Hugueto, barbero de la Compañía de ópera, que actuó en el teatro de Tacón, que hallándose durmiendo fué despertado por un fuerte golpe que sintió a la puerta de su habitación, viendo entrar de súbito al detenido que se apoderó de dos espadas, y como creyese que trataba de matarlo, pidió auxilio.

Al detenido, después de haberse vestido, no se le ocuparon más que unas tijeritas y cuatro plumas de acero, y al interrogarle sobre los motivos que tuvo para penetrar en la habitación de Hugueto, contestaba desahogado, por lo que se supone haya sufrido algún trastorno en sus facultades mentales.

El celador acurante dió conocimiento de este hecho al Juzgado de Guardia.

TENTATIVA DE SUICIDIO. Como a las cuatro de la tarde del sábado una pareja de Orden Público participó al celador del barrio del Santo Ángel, que el Sr. Cura Párrico del Sagrado de la Catedral le había pedido auxilio, porque D. José Merick Montseque, natural de Matanzas, soltero, de 56 años, platero y vecino de una necesidad por enajenado, perteneciente a la casa número 14 de la calle de San Ignacio, había atentado

contra su vida, tomando una disolución de cianuro de potasio.

De los informes adquiridos por la policía aparece que Merick trató de suicidarse, porque en la mañana de dicho día, mientras él fué a tomar café, penetraron en su habitación dos individuos blancos desconocidos, quienes le robaron nueve libras y catorce onzas de plata fundida, por valor de unos ciento cuarenta pesos oro, y como con dicho robo lo dejaban arruinado, apeló a resolución tan desesperada.

Según el certificado médico, el estado del Sr. Merick fué calificado de grave.

DESAPARECIDA. Al celador del Templete participó don Francisco Cárdenas, vecino de la calle de Enna, número 4, que desde el día 17 había desaparecido de su domicilio la morena Gumersinda Navarro, de ocho a diez años, vestida de olán, con algaratas y al cuello un collar de cintas azules y blancas. Por la Jefatura de Policía ha sido circulada dicha menor para su entrega al señor Cárdenas.

MUERTE REPENTINA. Esta mañana fué encontrado muerto en la letrina de la casa particular de don Francisco Gamba, calle de la Habana esquina a Muralla, don Manuel Martínez, natural de Pontevedra, de 60 años, y que accidentalmente se hallaba en dicha casa.

El señor Juez de guardia se constituyó en dicha casa, llamando al médico de la casa de socorro para que reconociera el cadáver.

ACCIDENTE CASUAL. En la Casa de Socorro de la primera demarcación fué curado ayer tarde el menor D. José Sánchez Romero, de 6 años, de una herida en la oreja izquierda, de pronóstico menos grave, cuya lesión le fué causada por un carro de agencia, en la calzada de Galiano esquina a Barcelona. El conductor no pudo ser hallado.

MUERTE POR ACCIDENTE. Al transitar ayer a caballo por la calle de Polgueras esquina a Domínguez, D. José Noya, tuvo la desgracia de caerse, quedando privado del sentido.

Los paisanos D. José Gómez y don Dámaso Morales, levantaron del suelo a Noya y le llevaron a su domicilio, donde el Dr. D. Leonardo Sánchez le prestó los primeros auxilios de la ciencia médica.

El golpe que recibió Noya fué tan fuerte, que a las pocas horas dejó de existir. Su cadáver fué remitido al Necrocomio.

EN LA FONDA "LAS CUATRO NACIONES". Una pareja de Orden público presentó en la celaduría de San Francisco a D. José Díaz y García y a D. Mariano Oquendo, ambos vecinos de la fonda "Las Cuatro Naciones," por auxilio que pidió el primero para detener al segundo, por sospechas de que fuera quien le hurtó once libras, mientras dormía en una habitación de dicha fonda.

En el registro practicado en la persona de Oquendo, no se ocupó nada que pudiera justificar las sospechas de Díaz García.

EN EL SOLAR LA TROCHA. En el barrio del Pilar fueron detenidos la morena Felicia Zaldivar, de 19 años, y los menores Fabricio Carrasco y Francisca Padilla, de 14 y 9 años, respectivamente, acusados por don Abraham Ader, vecino del solar La Trocha, de haberle robado un pañuelo con 18 pesos en plata. Ambos menores acusan a la morena Zaldivar de haberles inducido a cometer el robo.

Fué detenido don Isidro Rodríguez, coime del billar situado en el café calle de Palo Blanco esquina a Corrales, acusado por don Federico Morales, de haberle hurtado quince bolas de billar. El detenido fué conducido al Juzgado del distrito.

CAPTURADA. A la una de la tarde del sábado fué capturado en la letrina de la casa número 1 de la calle de Ormos, un joven blanco nombrado Domingo G. Hierro (a) El Loquito, natural de la Habana, de 14 años, cigarrero, autor del homicidio de D. Miguel Hernández González (a) El Meicano, perpetrado en la mañana de dicho día en la calle de Neptuno, entre Soledad y Oquendo.

El detenido fué conducido ante el Sr. Juez de Instrucción del distrito del Pilar.

¿ESTARIA LOCO? En la madrugada de ayer, al transitar por la calle del Prado el celador del barrio de Tacón, oyó voces de auxilio que partían del interior de la casa n.º 94, en que reside la Sra. D.ª Joaquina de Arango, viuda de Almeida, por lo que dirigiéndose a dicho punto acompañado de una pareja de Orden Público, penetró en la casa al encontrar abierta la puerta, hallando a todos los vecinos que habitaban en la misma levantados y alarmados, y en medio del comedor, junto a la escalera, a un individuo blanco, descalzo y en paños menores, con dos espadas en la mano.

Detenido, resultó ser D. Marcial de los Santos y Nieto, agente de Negocios é inquilino de la casa.

Interrogados los inquilinos por el celador, sobre el motivo que tuvieron para dar las voces de auxilio, le manifestó don Pedro Hugueto, barbero de la Compañía de ópera, que actuó en el teatro de Tacón, que hallándose durmiendo fué despertado por un fuerte golpe que sintió a la puerta de su habitación, viendo entrar de súbito al detenido que se apoderó de dos espadas, y como creyese que trataba de matarlo, pidió auxilio.

Al detenido, después de haberse vestido, no se le ocuparon más que unas tijeritas y cuatro plumas de acero, y al interrogarle sobre los motivos que tuvo para penetrar en la habitación de Hugueto, contestaba desahogado, por lo que se supone haya sufrido algún trastorno en sus facultades mentales.

El celador acurante dió conocimiento de este hecho al Juzgado de Guardia.

TENTATIVA DE SUICIDIO. Como a las cuatro de la tarde del sábado una pareja de Orden Público participó al celador del barrio del Santo Ángel, que el Sr. Cura Párrico del Sagrado de la Catedral le había pedido auxilio, porque D. José Merick Montseque, natural de Matanzas, soltero, de 56 años, platero y vecino de una necesidad por enajenado, perteneciente a la casa número 14 de la calle de San Ignacio, había atentado

Sección de Interés Personal. CALIFORNIA Beneficencia Pública de México LOTERIA VERDADERA ENERO 23 \$ 4 60.000 \$ 1 30.000 \$ 2 15.000 C 77 20-11 104-11

LA HABANERA en su salón ad hoc. PARA SEÑORAS. Se sirven los exquisitos TOCINILLOS DELICIOSOS, MANTECADOS y CHOCOLATES especiales de la casa, como también variedad de refrescos, y el tan agradable NECTAR SODA y ICE CREAM, despidiendo los juegos de la semana de 8 a 10 de la noche en obsequio con una taza del chocolate de LA HABANERA a todas las señoras que se sirvan concurrir a dicho salón.

89 Obispo 89. C 66 1 E

AVISOS. VOLUNTARIOS DE LA HABANA 1er. Batallón de Cazadores. Compañía de Tiradores. Ignoriándose el paradero de los voluntarios que se alistaron a reclutamiento, se les cita por este medio, para que en el día 26 de este mes se presenten en el cuartel, Aguilera 94 en la Intendencia, que de no verificarse se constituirán sus bajas a la Superintendencia de Instrucción del Reglamento. Habana enero 20 de 1896. El Capitán. F. de la Cuesta.

DE ACTUALIDAD.

ANTES DEL EXAMEN.

Soy el padre del alumno Nemesio Zapata. —Muy señor mío... Hágame usted el obsequio de sentarse. —Con permiso... Pues yo, señor D. Antonio, vengo a molestar a usted para recomendarle con todo el respeto debido el niño...

—Nemesio!... —Zapata, si señor; es un muchacho alto y delgado, con el pelo casi rojo. El segundo apellido es Beattilla. —Si, ya recuerdo... —Pues bien; mi Nemesio se examina mañana con usted, y yo, Sr. D. Antonio, como todo padre, desearía que mi hijo saliera airoso de esa prueba.

—Hombre... Si sabe, si contesta... —Ahi está la difenultad, estimado Sr. D. Antonio, en que conteste. Mi hijo, no es porque sea mi hijo, pero está dotado de un talento sumamente grande; por otro lado su memoria es felicísima, y, contra lo que de continuo sucede a los muchachos de su edad, es bastante aficionado al estudio. Yo en esta parte no tengo queja de él; pero el pobrecito tiene su flaco, quien de nosotros no lo tendrá, querido señor D. Antonio? El de mi Nemesio es la poquedad de espíritu, la cordad... esa cosa que nos quita la palabra y las fuerzas justamente cuando más de ella necesitamos. En fin, mi querido y respetado amigo Sr. D. Antonio, que yo me temo que al preguntármele ustedes, se quede cortado, y con la mejor buena fe del mundo, ignorando que cometen una injusticia grande, porque mi hijo sabe, me lo suspendan.

entendido que aquí no ha habido favoritismo, ni recomendación, ni cosa que lo valga; justicia, justicia seca. Yo, si, la verdad, quisiera en un principio recomendarle; pero amigo, se me puso de una manera "que no es necesario" ¡Que al que sabe no le hacen falta patrones! Que tuve que ceder y no me he arrepentido; nada, nada, respondió como papagalgo; pero divinamente, tanto que ayer me encontré en el café al cate-drático y me dijo: Doy a usted la enhorabuena más cordial; tiene usted un hijo que ha de llegar muy lejos; crea usted que sentí no hubiera nota superior a la de sobresaliente para darsela.

Y no se despidió de mí sin haberme seis o siete veces: "que le diga a usted de mi parte que otro año tiene que hacer oposición al premio.

JOSÉ FERNÁNDEZ AMADOR DE LOS RÍOS.

NOTAS EXTRANJERAS

escritas expresamente para el Diario de la Marina Madrid 28 de diciembre de 1895.

Es verdad: con celo y constancia admirable, el Comité de la prensa venía, desde mucho antes del 15 de este mes, ocupándose de organizar una función de gala en el teatro de la Opera, cuyos pro-ductos habían de destinarse a los pobres de París y a los soldados que después de soportar las penalidades de la campaña de Madagascar, regresan a su patria.

Como siempre, los habitantes de dicha gran capital, han acudido al llamamiento de la caridad, dando ejemplo el presidente de la República y su familia y las personalidades más ilustres de la alta sociedad y del mundo artístico.

Desde poco después de las ocho la sala de la Grande Opera presentaba, la noche del 14, el aspecto de lo que había da ser, una función de gala. En los palcos, multitud de damas luciendo elegantísimas toilettes de tonos claros y joyas en profusión. Preparose para el jefe del Estado y las personas que le acompañaban un gran palco, firmado por los tres que dan frente al escenario, y que se hallaban adornados con exquisito gusto de guirnalda de flores. Mientras después de las ocho y media se presentó en el teatro M. Félix Faure, a cuya vista todos los asistentes se pusieron de pie, prorumpiendo en un nutrido aplauso, mientras la orquesta dejaba oír La Marsellesa. En el palco presidencial tomaron asiento, además de la familia del presidente, varios otros elevados personajes. En todos los palcos ocupados por señoras el comité de la prensa había tenido la galantería de depositar uno ó varios preciosos abanicos, obra de Duvellero, y algunos programas admirablemente pintados por Rossi. El presidente de dicho comité, ofreció a Mad. Félix Faure un magnífico abanico, que esta agradeció vivamente, rogando a aquel que admitiese a su vez un billete de mil francos con destino a los fondos de dicha asociación.

La suma recaudada se eleva a una cifra respetable, más de 6,000 duros, debiéndose agregar aún varias cantidades que algunas personas caritativas, a imitación de Mad. Faure, piensan entregar por los preciosos abanicos con que se la querido conmemorar fiesta tan benéfica.

Murió el famoso Hax Lebandy, el joven millonario, el petit sucrier, como le llamaban en París; ¡Poco ha leído y nada ha escrito en el libro de la vida! Lo poco que leyó fué tan efímero, tan frívolo, tan "sin sustancia", como vulgarmente se dice, que "más le valiera no haber nacido!" Y digo que nada ha escrito, porque no dejar un recuerdo profundo, duradero, con cariño leal, es como no haber existido...

SALOMÉ NUÑEZ Y TOPETE.

NOTAS TEATRALES.

TACON

Dos grandes éxitos acaba de alcanzar la compañía lírica del Sr. Sieni: el primero con I Pagliacci, la noche del sábado, y el segundo ayer tarde, con Aida.

Todos los artistas que tomaron parte en una y otra función, cantaron como nunca. En cuanto a los Sres. Ughetto y Ottaviani en Los Payanos, y la Srta. Giuliani, el mismo Sr. Ottaviani, y el Sr. Angelini-Fornari, en el tercer acto de Aida, han hecho verdaderos prodigios de arte, logrando electrizar al público en estos críticos momentos. Básicamente decir que oyendo el prólogo y romanza de la hermosa creación de Leoncavallo y la plegaria O ciel azzurri, y el dueto con Amosnari, y el dueto con Radamés a la Srta. Giuliani, Ottaviani y Angelini Fornari, me creí transportado a aquella feliz era en que nos visitaban los primeros cantantes de Europa, y tanto en el Principal como en Tacón, se contaban los triunfos por representaciones.

Por supuesto que el público, de pie, los aplaudió y llamó seis u ocho veces a la escena en medio de un entusiasmo indecible. Desgraciadamente, los malos tiempos que corren harán que dentro de breves días estos artistas se alejen de nosotros. Como ha de ser, grato recuerdo nos dejan!

SERAFÍN RAMÍREZ.

GACETILLA.

EL HOGAR.—Ayer recibimos a primera hora el número de este semanario que dirige D. Antonio G. Zamora, con muchos atractivos, así en la parte literaria como en la artística. Aunque los tiempos que atravesamos son difíciles, el referido joven escritor no desmayó en su propósito de dar al periódico toda la amabilidad posible, a fin de que sea bien recibido por las familias a quienes está dedicado.

EL TIEMPO PERDIDO. (Cosas de dos siglos ha.)

Ya a los quince de amantes rondadores en su calle escuchaba la queja, y a los veinte una espada de su reja cortó más de una vez fragantes flores. A los treinta mirando sus amores como se mira un sueño que se aleja, triste hora, al mirar que se hace vieja, de sus años perdidos los mirajes.

Y a los cuarenta ya, viéndome extinguido agudo hechizo de su edad primera, al ver en plata el oro convertido del rizo que besaba su gorguera, exclama con acento dolorido: —¡Si volviera a nacer...! Lo mismo hiciera. Angel R. Chaves.

ARITMÉTICA INFANTIL.—Cómo razonan los niños:

—Si te dan en una mano tres dulces y en la otra cinco más, ¿cuántos tendrías en junto? —Si los dulces eran grandes, tendrían... bastantes.

ESPECTACULOS

TEATRO DE TACÓN.—Empresa Sieni y Compañía.—No hay función. TEATRO DE ALBISU.—No hay función.

TEATRO DE IRIOJA.—Compañías de Variedades y Buños.—Un Solar en Cuyo Hueso y Las Señoritas de Conill.—Guarachas.—A las 8.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas de la insurrección en las Villas. La columna del general Oliver. El Gendarme toca en el salón de espera, de 6 a 11, todas las noches.

PARQUE DE COLÓN.—Estrella Gira-toria. Todos los días, de 5 de la tarde a 9 de la noche.

PANORAMA DE SOLER.—Berniza 3. Compañía de Famosos: Zarzuelas y comedias por tandas.—Vistas de la Guerra.—A las 10.

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES

Correos de las Antillas y TRASPORTES MILITARES DE SOBRIÑOS DE HERRERA

RECEBE CARGA HASTA LAS 2 DE LA TARDE DEL DÍA DE LA SALIDA. Las pólizas para la carga de tránsito solo se admiten hasta el día anterior de la salida.

CONSIGNATARIOS. Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y C. Baracoa: Sres. Manó y C. Cuba: Sres. Gallego Mesa y C. Santo Domingo: Sres. Miguel Font y C. San Pedro de Macoris: Sres. Elio y Frohneim y C. Ponce: Sres. Fritze Lamió y C. Mayagüez: Sres. Schmitz y C. Aguadilla: Sres. Viana y Bonjoch y C. Puerto Rico: S. D. Ludwig Duplaix. Se despacha por sus Armadores, S. Pedro n. 6. 1-37.

EL VAPOR JULIA capitán D. JOSÉ MARIA VACA Saldrá de este puerto el día 25 de Enero a las 4 de la tarde para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

RECEBE CARGA HASTA LAS 2 DE LA TARDE DEL DÍA DE LA SALIDA. Nuevitas: Sres. Viana y Bonjoch y C. Puerto Padre: Sr. D. Francisco Pi y Picabia. Gibara: Sr. D. Manuel de Silva. Mayari: Sr. D. Juan Grau. Baracoa: Sres. Manó y C. Guantánamo: Sr. D. José de los Ríos. Cuba: Sres. Gallego Mesa y C. Se despacha por sus Armadores San Pedro n. 6. 312-1-6.

VAPOR ESPAÑOL ADELA capitán GONZÁLEZ Saldrá para MATANZAS y CÁRDENAS el martes 21 a las 10 de la noche, llegará a MATANZAS el miércoles por la mañana siguiendo viaje el mismo día para Cárdenas a donde llegará por la tarde.

RETORNO Saldrá de Cárdenas el jueves a las 12 del día y tocando en Matanzas el mismo día saldrá a las 10 de la noche, llegando a la Habana el viernes por la mañana. Admite carga y pasajeros para los dos puertos. Se despacha por sus armadores Sres. Sobriños de Herrera, San Pedro n. 6.

VAPOR ESPAÑOL COSME DE HERRERA capitán SANJON Saldrá para SAGUA y CAIBARIEN el martes 21 a las 5 de la tarde. Admite pasajeros. Recibe carga hasta las 4 de la tarde del día de la salida. Se despacha por sus armadores: Sobriños de Herrera, San Pedro, 6.

GIROS DE LETRAS J. BALCELLS Y CA GIROS DE LETRAS. CUBA, NUMERO 43, ENTRE OBISPO Y OBRAPÍA 1-42

L. RUIZ Y CA S, O'REILLY, S.

Esquina a Mercaderes. HACEN PAGOS POR EL CABLE, Facilitan cartas de crédito

GIran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua, la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas, etc. 1-39 156-1-6

J. M. BORJES Y COMP. BANQUEROS.

2, OBISPO, 2. Esquina a Mercaderes. HACEN PAGOS POR EL CABLE, Facilitan cartas de crédito

GIran letras a corta y larga vista sobre New-York, Boston, Chicago, San Francisco, Nueva Orleans, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Germain, Dispe, Tolosa, Venecia, Florencia, Palermo, Brno, Viena, etc., así como sobre todas las capitales y poblaciones de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C 1301 156-1-47

N. GELATS Y CA 108, AGUIAR, 108, Esquina a Amargura.

HACEN PAGOS POR EL CABLE Facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Germain, Dispe, Tolosa, Venecia, Florencia, Palermo, Brno, Viena, etc., así como sobre todas las capitales y poblaciones de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C 1301 156-1-47

HIDALGO Y COMP. 25, OBRAPÍA, 25.

Hacen pagos por el cable giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales de importancia de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los puertos de España y sus provincias. 1-40 156-1-6

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

EMPRESA DEL FERROCARRIL URBANO Y OMNIBUS DE LA HABANA La Junta Directiva en sesión celebrada hoy, acordó que por resto de las utilidades del año social que terminó en 31 de diciembre último, se reparta el dividendo número 37 de dos mil quinientos por ciento en oro, pagadero con su equivalente en plata al tipo de doce por ciento, y que empiece a distribuirse el día 30 del actual.

Lo que se hace saber a los señores Accionistas para que ocurran con sus correspondientes títulos a la Contaduría de la Empresa, Empedrado 34, a doce y tres de la tarde a percibir las cuotas que le correspondan. Habana enero 15 de 1896. El Secretario, Francisco S. Maeda. Cta. 90 8-16

COOPERATIVA MILITAR de crédito y consumo del ejército y armada.

El Consejo de Gobierno y Administración de esta Sociedad en sesión celebrada el 17 del actual, acordó se cite a Junta general reglamentaria para dar cuenta del resultado del balance de fin de año anterior; el cargo que tendrá lugar en el Círculo Militar de esta Plaza a las doce del día del domingo 26 del actual, se niega la puntual asistencia de los señores socios por no haber medio de asistencia que los represente.

LA REGULADORA Sociedad Anónima de Artesanos.

Por orden del Sr. Presidente de esta Sociedad y en cumplimiento de prescripción reglamentaria, se cita a sus accionistas para la Junta General que con objeto de rendir cuentas y celebrar Elecciones Generales se tendrá lugar en los salones del Centro Cultural al medio día del domingo 19 del mes corriente.

ORDEN DEL DIA. Sanción del acta anterior. Informe de la Comisión de glosa del semestre anterior. Balance General y asuntos de Administración. Dividenda y elecciones generales. Habana 11 de Enero de 1896.—El Secretario Francisco M. Lavandera. C 81 alt 45-12 42-16

Refinería de Azúcar de Cárdenas

Ha llegado a conocimiento de la Administración de esta Compañía que algunos traficantes poco escrupulosos se ocupan en adquirir envases vacíos con la marca TRES AVEAS, de nuestra propiedad, para utilizarlos de nuevo con azúcares de otras Refinerías.

Al mismo tiempo se les advierte que cuando abriguen alguna duda respecto a la procedencia del azúcar que han comprado, acudan a la Agencia de esta Refinería en la Habana, calle de San Ignacio número 36, donde podrán comprobar si han sido ó no engañados. C 1955 78-1 D

Compañía Unida de los Ferrocarriles DE CAIBARIEN. SECRETARIA.

Do orden del Sr. Presidente se hace público, que el día primero de Febrero entrante, a las tres y media de la tarde tendrá lugar en estas Oficinas de la Empresa, situadas en los altos de la casa número seis de la calle de San Pedro, el sorteo para la amortización de las cuatro obligaciones del Empuñado de esta Compañía, que venen en primera de Marzo próximo.

Compañía del Ferrocarril de Matanzas. SECRETARIA.

Por disposición del Sr. Vicepresidente, en función de Presidente de la Compañía, se convoca a Junta General con el acuerdo por la Junta Directiva y lo dispuesto en el Reglamento, se cita a los Sres. accionistas para el día 31 de este mes, a las doce de la tarde, en uno de los salones de la Estación de García. En este acto se presentará el Informe de la Directiva sobre el estado social y el balance de 1895, el cual se pasará y el Balance correspondiente a él, ya revisa-

do por la Comisión nombrada al efecto; y se procederá a la elección de tres vocales para reemplazar a los que han cumplido el término reglamentario y al señor D. Ramón Pelayo que ha cesado en el cargo; pudiendo ocuparse la Junta de los demás particulares que se crea conveniente someter a su consideración. Matanzas, Enero 14 de 1896.—Alvaro Lavandera, Secretario. C 92 12-17

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA FUNDADA EN EL AÑO DE 1829. de Genovés y Gómez.

Situada en la calle de Justo, entre las de Beattilla y San Pedro, al lado del café La Marina. El martes 21 del actual, a las doce, se reanudarán con intervención del Sr. Corresponsal del Lloyd Inglés, 88 docenas taballas-granito, algodón blanco y de listas, 100 piezas cutre blanco pasionario de 32 yardas por 31 1/2 pulgadas. Habana 15 de enero de 1896.—Genovés y Gómez. 519

El martes 21 del corriente a las doce y media, se reanudarán como resto de factura, 270 docenas (más ó menos) tijeras niqueladas y hierro de varios tamaños y formas y 60 docenas leontinas de varias formas con eschabadera a la americana. Habana y enero 15 de 1896.—Genovés y Gómez. 520 2-19

A VISOS. MUEBLES DE GANGA.—SE REALIZAN

En todos los de una casa de familia que se aumenta, en un solo se separa. Hay de todo en muy buen estado. Informar y pueden verse en Real 31 Guantabacoa y Mercaderes 12. Hay juego de sala, comedor, lámparas, escarpates, camas, etc. 470 44-17 44-18

BARATISIMOS se venden los coches siguientes: una dequesa, flamante, que apenas ha rodado, su \$700 oro y su motor de escape que es \$600 oro. Ambos carruajes construidos por Currellier. O'Reilly n. 25 448 4-16a 4-16d

MONSERRATE 91.—En esta hermosa y nueva casa de tres pisos, a menos de una cuadra del Parque Central, se alquilan varias habitaciones muy bonitas, a precios muy reducidos; las hay para matrimonios con ó sin muebles y asistencia. 410 80-15 80-16

Fluses de Voluntario para el Batallón Urbano \$60 oro, precio especial para este cuerpo. Sastre y Camisería LAS ANTILLAS O'Reilly 81 entre Bernaza y Villegas. 499 2a-18 2d-19

DR. SEGUNDO BELLVER. CONSULTA 62 TELEFONO 1,032. CONSULTAS DE 1 A 3. 134-1 134-1

Horno portátil para hacer galleticas pan ó dulce

Se vende uno en los mismos envases en que se ha recibido de Inglaterra, con el plano correspondiente para armarlo, dándose todas las instrucciones necesarias al efecto, es del último sistema. Informar en La Vitrinilla 21. 444 8-16

OSTRAS DE SAGUA A 50 CTS. EL CIENTO. en EL RAMILLETE. Neptuno 70. Telef. 1454. C 59 1 E

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL. El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES DIFÍCILES, ERUPTOS, ACIDIOS, etc.

Este vino ha sido premiado con medalla de oro en las Exposiciones a que ha concurrido. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. C 15 alt 1 y 3 E

YO TOSO TU TOSAS EL TOSE... Y ELLA TAMBIÉN

Es decir, que todos tosemos—y para la tos la mejor medicina son las

Pastillas de Brea, Codeina y Toli DEL DR. GONZALEZ.

Se toman por la mañana, entonces facilitan la expectoración; se toman al medio día, entonces moderan los accesos de tos; se toman por la noche, entonces concilian el sueño.

La Codeína que entra en su composición es el calmante más inofensivo; la Brea y el Toli, los balsámicos más eficaces para modificar la irritación de las mucosas.

Para los catarros de la garganta. Pastillas de Brea, Codeina y Toli DEL DR. GONZALEZ.

Para la tos. Pastillas de Brea, Codeina y Toli DEL DR. GONZALEZ.

Para la ronquera. Pastillas de Brea, Codeina y Toli DEL DR. GONZALEZ.

Para la bronquitis. PASTILLAS DE BREA CODEINA Y TOLU DEL DR. GONZALEZ.

tomadas a tiempo evitan que la tos se haga crónica. Son superiores y más baratas que las Pastillas pectorales que vienen del Extranjero. Están encerradas en un precioso estuche de hoja de lata—que luego sirve para guardar centavos. El precio de caja treinta centavos plata.

Las prepara y vende el Doctor González en la BOTICA DE "SAN JOSÉ" CALLE DE LA HABANA N. 112 esquina a Lamparilla.—Habana C 62 1 E

Frases hechas.

De agrio terreno, en las entrañas duras, por ti penetra el hierro de la esteva; eres grano en el surco de la gleba; dorada mies, para nutrir, maduras. Cotidianos oración a las alturas, pidiendo pan, la cristiandad eleva; todo pastor en su zurrón te lleva, y en banquetes de Príncipes figuras. Nadis, nacido en tan humilde estado, pudo llegar donde llegaste atado, por tus propias virtudes elevado; pues te riega la sangre del cautivo, y en el altar, a Cristo consagrado, eres el mismo cuerpo de Dios vivo. Miguel Jiménez Aquino.

DE TODO UN POCO.

Al pan. De agrio terreno, en las entrañas duras, por ti penetra el hierro de la esteva; eres grano en el surco de la gleba; dorada mies, para nutrir, maduras.

Cotidianos oración a las alturas, pidiendo pan, la cristiandad eleva; todo pastor en su zurrón te lleva, y en banquetes de Príncipes figuras.

Nadis, nacido en tan humilde estado, pudo llegar donde llegaste atado, por tus propias virtudes elevado; pues te riega la sangre del cautivo, y en el altar, a Cristo consagrado, eres el mismo cuerpo de Dios vivo. Miguel Jiménez Aquino.

Las coquetas son como aquellos viños que todo el mundo quiere catar, pero que nadie los quiere para su uso.

El Capitulo de los cocineros.

Rosini era un glotón y, según algunos afirman, un gastrónomo sumamente dado, que prefería la cocina a todo. Parecía además que se vanagloriaba de ser el primer cocinero de su época.

Un día fué a visitarle Acevedo y le encontró de muy mal humor, porque tenía que ponerles dedicatoria a algunos retratos, escribir doce cartas de recomendación y componer algunos trozos de música que debían figurar en varios álbums.

—¡Cielos, que enojosa es la celebradad, exclamó Rosini. Los chorriceros son muy felices. —¡Toma!, pues en Bolonia tuviste medios para serlo. —No me faltaban ganas, pero no pude. —Me dirgieron tal mal... He ahí una frase digna de enorgullecer a nuestros cocineros y de hacer figurado en el resumen de la historia de la cocina, que acaba de publicar en el Correspondant el conocido higienista doctor J. Laumonier.

El bueno de Rosini llevó su afición a la sartén y a los guisantes y picadillo, hasta el punto de casarse con su cocinera!

El estudio de M. Laumonier prueba en el fondo con una claridad que el arte culinario nada nuevo ofrece, ni siquiera la forma de presentar los platos y el modo de servirlos. Hoy, como algunos siglos atrás, tenemos la costumbre de engullir primero los accesorios, después las carnes y por último las frutas y pastels.

Abi ya como ejemplo la lista de un festín, que es de suponer lo concibió y dirigió un "Archevêtre, ó "Tymbron, ambos famosos cocineros de aquel tiempo.

Primer servicio.—Marisco cocido, frito ó cocido al horno; huevos frescos de pavo real; embuchado, patos de cerdo, bigado de jabalí, sesos de cordero, relleno de ternera, tripas de marzanas y papardillos en salsa.

Segundo servicio.—Caza, volatería y pescados hervidos ó fritos, arreglados con diversas salsas.

Tercer servicio.—Frutas y pastas. Como puede observarse, se sigue en esta lista el mismo orden que en nuestras comidas, lo cual es un hecho importantísimo que merece fijar nuestra atención.

La distribución de los platos por categorías sucesivas no es un acto arbitrario, sino que por el contrario, responde a necesidades fisiológicas en las que hemos venos fijados hasta hace pocos años, si bien los hombres en todas épocas las han sentido. Los tres servicios fundamentales que en los pueblos civilizados figuran casi siempre en las comidas, expresan en definitiva sus tres etapas.

Todos los especialistas están conformes tocante a que en la comida como en todo lo demás, no hay sino "propiedades". Sin embargo, también es opinión muy generalizada la de que nuestros grandes cocineros no han tenido rival, sobre todo los franceses (lo dirán sin duda para halagar su amor propio). No hablaré de Trompette, que abandonó la cocina del duque de Noailles por la de Gambetta, en donde iba a ganar 12,000 francos anuales, sin contar lo demás; pero así desartando a Trompette, tenemos verdaderos maestros en el arte culinario. (Finalizará.)

Un "entiendo de primera clase" pasa por una de las principales calles de París.

Entre el numeroso cortejo fúnebre va el doctor L... que ha visitado al muerto durante su última enfermedad.

—¡Calle!—dice un transeunte, que se fija en el doctor,—no sabía yo que los médicos iban ahora, como las modistas, "a entregar su obra". Aureliano Scholl.

Jeroglífico.

A FERINA C

SOLUCIONES. Al Entretenimiento anterior: Devotario. A la Charada ilustrada: Metálico.

Han remitido soluciones: Recambolo, Nicolás y Joaquín de la Cova y Gelpi, Guillermo Walling, Luis Loret de Mola, José Villaverde y Poyrellade, Isidoro Peniche, Onofrio Vidal y Casanova, Ramoncito Lorenzo y Pérez, y Armando y Oscar Sánchez.

Recambolo, Nicolás y Joaquín de la Cova y Gelpi, Guillermo Walling, Luis Loret de Mola, José Villaverde y Poyrellade, Isidoro Peniche, Onofrio Vidal y Casanova, Ramoncito Lorenzo y Pérez, y Armando y Oscar Sánchez.

Recambolo, Nicolás y Joaquín de la Cova y Gelpi, Guillermo Walling, Luis Loret de Mola, José Villaverde y Poyrellade, Isidoro Peniche, Onofrio Vidal y Casanova, Ramoncito Lorenzo y Pérez, y Armando y Oscar Sánchez.

Recambolo, Nicolás y Joaquín de la Cova y Gelpi, Guillermo Walling, Luis Loret de Mola, José Villaverde y Poyrellade, Isidoro Peniche, Onofrio Vidal y Casanova, Ramoncito Lorenzo y Pérez, y Armando y Oscar Sánchez.

Recambolo, Nicolás y Joaquín de la Cova y Gelpi, Guillermo Walling, Luis Loret de Mola, José Villaverde y Poyrellade, Isidoro Peniche, Onofrio Vidal y Casanova, Ramoncito Lorenzo y Pérez, y Armando y Oscar Sánchez.

Recambolo, Nicolás y Joaquín de la Cova y Gelpi, Guillermo Walling, Luis Loret de Mola, José Villaverde y Poyrellade, Isidoro Peniche, Onofrio Vidal y Casanova, Ramoncito Lorenzo y Pérez, y Armando y Oscar Sánchez.

Recambolo, Nicolás y Joaquín de la Cova y Gelpi, Guillermo Walling, Luis Loret de Mola, José Villaverde y Poyrellade, Isidoro Peniche, Onofrio Vidal y Casanova, Ramoncito Lorenzo y Pérez, y Armando y Oscar Sánchez.

Recambolo, Nicolás y Joaquín de la Cova y Gelpi, Guillermo Walling, Luis Loret de Mola, José Villaverde y Poyrellade, Isidoro Peniche, Onofrio Vidal y Casanova, Ramoncito Lorenzo y Pérez, y Armando y Oscar Sánchez.



OFICIAL.

GOBIERNO GENERAL.—En cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno de S. M. en cablegrama de esta fecha, he hecho entrega de este Gobierno General, y demás cargos que le son anexos, al Excmo. Sr. Teniente General D. Sabás Martín y González.

Habana, 17 de Enero de 1896.—Arsenio Martínez de Campos.

SECRETARÍA GENERAL.—Reales Ordenes trasladando al juzgado de primera instancia de Guanajay a D. Pedro Armenteros y Ovando; al de Bejucal a Anselmo Sanz y Terra, y al de Tayaos a D. Joaquín M. Becerra, y a la plaza de Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Santiago de Cuba a D. Pedro Armenteros y Ovando.

—Decreto aceptando el dictamen del Consejo de Administración por el que se admite la alzada del Ayuntamiento de Cabezas y revoca el acuerdo de la Comisión Provincial de Matanzas, que denegó la cualidad de elegible al elector D. Manuel Escobar.

JUNTA DE LA DEUDA.—Real Orden del Ministerio de Ultramar, disponiendo que cuando se presenten a convertir títulos de Amortizable de 6 Anualidades, cuyo valor nominal, sumando el de todos los que figuren en una factura, no lleguen a la cantidad necesaria para emitir un billete hipotecario, se admitan con el cupón corriente en la fecha de la presentación.

GOBIERNO GENERAL.—Ha sido declarado cesante don Magín Sagarra, Auxiliar de Ciencias del Instituto de Santiago de Cuba.

—Ha sido declarada vacante la plaza de Médico del hospital Nuestra Señora de las Mercedes, que venía desempeñando el Dr. Casuso, disponiéndose que se cubra dicha vacante con el numerario 6 supernumerario más antiguo Dr. D. Juan B. Fuentes.

—El celador de Policía de 2ª clase de Matanzas D. Tomás Aguirre Peña ha sido declarado cesante, nombrándose en su lugar a D. Francisco Rovira.

Mercado Monetario. Por el vapor Seguranga, que debe salir esta tarde para Nueva York, exporta don Bonifacio Piñón, la cantidad de \$101,760 en metálico.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL. A LOS VECINOS DEL PILAR. El Excmo. Sr. Alcalde Municipal, inspirándose en los mismos nobles deseos a los que ha caído el decreto del Gobierno General de fecha 12 del corriente, de proponer, por todos los medios que los sentimientos caritativos juzgan oportunos, al socorro de los que, por consecuencia de la precaria situación que en sumen al país los actuales acontecimientos, carecen de abrigo, abrigo y hasta de pan, se ha servido pasar comunicación a esta Alcaldía, con el propósito de que invite a concurrir con su óbolo a la suscripción nacional a este vecindario, que tantas pruebas tiene ya ofrecidas de su amor al prójimo y de su decisión por toda obra de caridad.

Nunca ocasión, vecinos del Pilar, toca a vuestras puertas, demandando socorro una calamidad pública; y al participaros la comunicación que ron tal objeto se ha servido dirigirme nuestro digno Alcalde Municipal, abriga la seguridad de que, como siempre, sabreis dar testimonio elocuente de que nuestros sentimientos, corresponden dignamente, al generoso llamamiento.

Queda, pues, abierta ya en esta oficina, Monte 208, de 7 a 11 de la mañana, ya en mi morada particular, Monte 280, pelería "La Circasiana", la suscripción con que el desprendido vecindario que el que suscribe tiene la honra de representar, figurará en una de las páginas más preciadas de la santa caridad.

Habana 16 de enero de 1896.—El Alcalde, Fabricio Cuesta.

ALCALDÍA DEL BARRIO DEL CERRO. Dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General, con fecha 12 del corriente, que comunicado por el Excmo. Sr. Alcalde Municipal con fecha 15 la suscripción popular para atender a las necesidades de la manutención y albergue de los colonos que se encuentran sin medios de subsistencia, queda abierta esta en las oficinas de esta Alcaldía y en mi casa particular, calzada del Cerro números 587 y 591, desde las 6 de la mañana hasta las diez de la noche todos los días.

También ha pasado a mejor vida el conde de las Cinco Torres, persona apreciadísima.

Los que se casan: Antes de partir para Antequera el señor Romero Robledo, ha pedido por su hermano político don Alfredo Zulueta, la mano de una de las hijas de la marquesa de Villaverde.

En la próxima decena del próximo enero se verificarán en Madrid los enlaces respectivos de la marquesa del Valle de la Paloma y señorita María Basarrán y Reina con el conde de Urbasa y don Cristóbal Bordiú Prat, primogénito de los condes de Argillo.

Este ha regulado a su prometida, un hermoso bazarote de zafiros y brillantes.

Dirigido del trousseau de la marquesita del Valle de la Paloma: Sus padres le han regalado, además del equipo, magnífico y elegante, por supuesto, collar de perlas de ocho hilos; y sus hermanas, la condesita de Repuena y marquesa de Tenorio, otro collar de las mismas perlas con pasadizos de brillantes; collar de los llamados "de perro". La duquesa viuda de Bailén, una rama de brillantes. D. Felipe del Neri, abanico antiguo de marfil con miniaturas. Los duques de Sotomayor sortija de turquesas con brillantes. La duquesa viuda de Híjar, reloj con miniaturas. Los duques del Infantado, reloj de espaldas y brillantes. Los condes de Grentenay, sortija y banderita de plata dorada. Los marqueses de Peñaflorida, reloj de bronce y piedras. Los marqueses del Infante, reloj y corona de brillantes. Los marqueses de Santa Doña, abanico de nácar y pinturas. Los condes de Clavijo, sortija de nácar y conques. Don Emilio Nieto, frasco para sus condecoraciones y brillantes. Doña Emilia Pardo Bazán, plato antiguo de plata repujada. Los señores de Cánovas, sortija de tela brochada con puño de plata y nácar.

Los condes de Tejada de Valdovinos, un juego de tazas de Limoges. La marquesa de Buco, caja de plata repujada. Los marqueses de Santa Susana, alfiler para sombrero, con brillantes. Señores Núñez de Prado, esmalte con reloj incrustado. Señores de Sempériz, abanico de gasa con flores. Señorita Antonia Mesa de la Cerda, bandeja antigua de plata repujada. Don Francisco Bethencourt, lampara estilo Imperio. Don Esteban Ruiz Mantilla, estatua de bronce. Don Carlos España, bandeja de plata repujada. Lady Wolff, la esposa del representante de S. M. B. en España, alfiler de oro y brillantes. Don Julián Echagüe y señora, sortija blanca con puño de plata y miniatura. Señora de Uragón, galletero de porcelana y plata. Gutiérrez Abascal, abanico con pais pintado, representando al rey y al duque de Rivas. El castellano local. La marquesa de Grijalba, licorera de cristal y plata; en fin, muchos, muchísimos regalos más de esos que convierten una casa en hermoso museo.

El joven dudamen de quien tanto habló hace dos años, con motivo de tristes sucesos; aquel Luis Larrodero que parecía el hombre más feliz de la tierra, hombre fino, elegante, de amena conversación, que tanto dinero gastó y que luego vióse acusado y encarcelado, acaba de ser condenado a la pena de diez años y un día de prisión mayor. La fiebre del lujo es una de las enfermedades más funestas; como que trae consigo el delirio de grandezas; y delirar es enloquecer! Dios de consuelo y resignación al triste y arrepietido joven!

Con éxito verdaderamente favorable se estrenó el martes por la tarde en el teatro de Lara, la comedia en dos actos Doña Juanita, original de los señores Flores García y don Joaquín Abati. La obra dura grandes entradas.

Este mismo día por la tarde también se estrenó en la Comedia la en tres actos y en prosa, El libre cambio, arreglada al francés por don Emilio Mario (hijo). La nueva producción es una obra reexquisitísima llena de situaciones cómicas de gran efecto, cuajada de chistes, y que mantiene constantemente la risa en los labios del espectador. El éxito que obtuvo fue consabido. Mario (padre) imitabile; la Talara acertadísima; muy bien Thullier y Balneario.

Recomiendo esta obra a los que padecen hambre y sed de alegría.

SALOMÉ NÚÑEZ DE TÓPETA.

Ruego a usted lo haga así público en el periódico que como Director usted tan dignamente dirige.

Dios guarde a V. E. muchos años. Habana 17 de enero de 1896.—Pedro Boyler.

ALCALDÍA DEL BARRIO DEL SANTO ANGELO. Tengo el gusto de participar a usted que, desde esta fecha, queda abierta la suscripción popular, para atender a las necesidades de la manutención y albergue de los colonos que se encuentran sin medios de subsistencia, entre los vecinos de este barrio, en la oficina de esta Alcaldía, situada en la calle de Tejadillo núm. 31 esquina a Calle de la Roca, ordenada por el Excmo. Sr. Gobernador General, fecha 22 del corriente y recomendada a esta dependencia por el Excmo. Sr. Alcalde Municipal en 15 del mismo.

Y en atención a tan benéfico objeto ruego a V. se digno ordenar la publicación en el periódico de su dirección, del referido anuncio.

Dios guarde a V. muchos años.—Habana enero 17 de 1896.

Francisco Herrero.

ALCALDÍA DEL BARRIO DE TACÓN. Dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General se abran suscripciones públicas con el fin de socorrer a las familias de los campos que han sido víctimas de los estragos de la guerra, esta Alcaldía en cumplimiento de su deber, excita los sentimientos caritativos de los vecinos de este barrio a que contribuyan con su óbolo al inmediato socorro de tantas desgraciadas familias.

El hambre que por primera vez se cierne en Cuba, con los mas alarmantes caracteres, sobre seres infortunados a quienes les ha sido brutalmente arrebatado el pan con que contaban para su subsistencia, obliga imperiosamente a las almas templadas en el sentimiento de la Caridad a acudir presurosamente a su auxilio para mitigar prontamente el hambre a que han sido compelidos por los azares del infortunio.

Los que a tan noble sentimiento respondan pueden entregar las cantidades que quieren contribuir, en la Alcaldía de este barrio, de 7 a 11 de la mañana.

Habana, 18 de enero de 1896.—El alcalde, Manuel Muñiz.

NOTICIAS JUDICIALES. TOMA DE POSESIÓN. Ayer se reunió en sesión extraordinaria el Tribunal Pleno de esta Audiencia, y tomaron posesión de los cargos de Presidente y magistrado, respectivamente, de la Sala de lo Civil, los señores don Sebastián de Cubas, y don Manuel Vias Ochoteco.

También tomó posesión del cargo de Teniente Fiscal el señor don Belisario Alvarez Céspedes, y de Secretario de Gobierno de esta Audiencia, don Miguel Rodríguez Bertriz.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA. Sala de lo Civil. Autos seguidos por don Manuel Martínez contra don Luis y don Pedro López Trigo, en cobro de pesos. Letrados: Ldos. Maydaga y Viondi. Procuradores: Sres. Mayorga y Villa. Juzgado de Helen.

—Incidente al juicio seguido por don Francisco Godínez, contra don Dionisio Godínez, sobre recusación del juez. Letrados: Ldo. Rosa y Dr. Gen. Procuradores: Sres. Pereira y Valdés Hurtado. Juzgado de Marianao.

Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES. Sección 1ª. Contra José García López y otro, por simulación de contrato. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Gíberga. Acusador: Ldo. Potts. Defensor: Dr. González y Lanuza. Procuradores: Sres. Villar y Mayorga. Juzgado de la Catedral.

Contra Ángel María Valdés y otros, por robo. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: señor Gíberga. Defensores: Ldos. Pérez, Bernal, Mesa y Domínguez, y Lancis. Procuradores: Sres. Villar, Sterling y Tejera. Juzgado de la Catedral.

Contra Epifanio Rosa y otro, por robo. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. Gíberga. Defensores: Ldos. Sola y Aróstegui. Procuradores: Ldos. Pereira y López. Juzgado de la Catedral.

Los señores de la casa de don Manuel Escobar, que se encuentran sin medios de subsistencia, queda abierta esta en las oficinas de esta Alcaldía y en mi casa particular, calzada del Cerro números 587 y 591, desde las 6 de la mañana hasta las diez de la noche todos los días.

En la próxima decena del próximo enero se verificarán en Madrid los enlaces respectivos de la marquesa del Valle de la Paloma y señorita María Basarrán y Reina con el conde de Urbasa y don Cristóbal Bordiú Prat, primogénito de los condes de Argillo.

Este ha regulado a su prometida, un hermoso bazarote de zafiros y brillantes.

Dirigido del trousseau de la marquesita del Valle de la Paloma: Sus padres le han regalado, además del equipo, magnífico y elegante, por supuesto, collar de perlas de ocho hilos; y sus hermanas, la condesita de Repuena y marquesa de Tenorio, otro collar de las mismas perlas con pasadizos de brillantes; collar de los llamados "de perro". La duquesa viuda de Bailén, una rama de brillantes. D. Felipe del Neri, abanico antiguo de marfil con miniaturas. Los duques de Sotomayor sortija de turquesas con brillantes. La duquesa viuda de Híjar, reloj con miniaturas. Los duques del Infantado, reloj de espaldas y brillantes. Los condes de Grentenay, sortija y banderita de plata dorada. Los marqueses de Peñaflorida, reloj de bronce y piedras. Los marqueses del Infante, reloj y corona de brillantes. Los marqueses de Santa Doña, abanico de nácar y pinturas. Los condes de Clavijo, sortija de nácar y conques. Don Emilio Nieto, frasco para sus condecoraciones y brillantes. Doña Emilia Pardo Bazán, plato antiguo de plata repujada. Los señores de Cánovas, sortija de tela brochada con puño de plata y nácar.

Los condes de Tejada de Valdovinos, un juego de tazas de Limoges. La marquesa de Buco, caja de plata repujada. Los marqueses de Santa Susana, alfiler para sombrero, con brillantes. Señores Núñez de Prado, esmalte con reloj incrustado. Señores de Sempériz, abanico de gasa con flores. Señorita Antonia Mesa de la Cerda, bandeja antigua de plata repujada. Don Francisco Bethencourt, lampara estilo Imperio. Don Esteban Ruiz Mantilla, estatua de bronce. Don Carlos España, bandeja de plata repujada. Lady Wolff, la esposa del representante de S. M. B. en España, alfiler de oro y brillantes. Don Julián Echagüe y señora, sortija blanca con puño de plata y miniatura. Señora de Uragón, galletero de porcelana y plata. Gutiérrez Abascal, abanico con pais pintado, representando al rey y al duque de Rivas. El castellano local. La marquesa de Grijalba, licorera de cristal y plata; en fin, muchos, muchísimos regalos más de esos que convierten una casa en hermoso museo.

El joven dudamen de quien tanto habló hace dos años, con motivo de tristes sucesos; aquel Luis Larrodero que parecía el hombre más feliz de la tierra, hombre fino, elegante, de amena conversación, que tanto dinero gastó y que luego vióse acusado y encarcelado, acaba de ser condenado a la pena de diez años y un día de prisión mayor. La fiebre del lujo es una de las enfermedades más funestas; como que trae consigo el delirio de grandezas; y delirar es enloquecer! Dios de consuelo y resignación al triste y arrepietido joven!

Con éxito verdaderamente favorable se estrenó el martes por la tarde en el teatro de Lara, la comedia en dos actos Doña Juanita, original de los señores Flores García y don Joaquín Abati. La obra dura grandes entradas.

Este mismo día por la tarde también se estrenó en la Comedia la en tres actos y en prosa, El libre cambio, arreglada al francés por don Emilio Mario (hijo). La nueva producción es una obra reexquisitísima llena de situaciones cómicas de gran efecto, cuajada de chistes, y que mantiene constantemente la risa en los labios del espectador. El éxito que obtuvo fue consabido. Mario (padre) imitabile; la Talara acertadísima; muy bien Thullier y Balneario.

Recomiendo esta obra a los que padecen hambre y sed de alegría.

SALOMÉ NÚÑEZ DE TÓPETA.

Plata.—Durante la semana se ha cotizado de 154 a 164, y cierra de 154 a 164 p= descueto.

Descueto.—El Banco Español mantiene los tipos de 10 a 12 p= anual, según plazos.

Tobaco.—Durante la semana se han exportado: 8,600 tercios en rama, 1,827,525 tabacos torcidos, 1,231,980 cajetillas de cigarras y 806 tercios de picadura, y en lo que va de año, 15,615 tercios, 4,747,600 torcidos, 1,942,475 cajetillas y 20,618 kilos de picadura.

NOTICIAS DE LA GUERRA

De nuestros corresponsales especiales. (POR CABLE.) DE TUNAS

Enero 18 de 1896. DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Serafin Sánchez se halla ya en lajuisdicción de Sancti-Spiritus. El Corresponsal.

OFICIALES. El general Moreno desde Santiago de Cuba, con fecha 14 del actual, dice al Capitán General lo siguiente:

Ayer (13) el Comandante Aguado con fuerzas de León y la guerrilla Tejada tuvo fuego en Scandell sin novedad.

El mismo día en las inmediaciones del ingenio San José la escolta que custodiaba el corte de caña compuesta de 30 hombres de Luchana fué atacada por la partida, mandada por Magín Wilson de 120 hombres. El enemigo fué rechazado, dejando un muerto.

La escolta tuvo dos muertos y doce heridos. El Capitán General ha dispuesto que se forme propuesta de 12 jefes y oficiales y de 150 individuos de tropa con tres juicios de votación y de Luchana propuesta de todos.

LA DEFENSA DE LA CARCEL DE BEJUCAL. Persona que nos merece entero crédito nos remite la siguiente descripción de la heroica defensa hecha en la Cárcel y el Ayuntamiento de Bejucal, el 13 del actual, al ser atacada por Máximo Gómez y otros cabecillas:

Bejucal 17 de enero. Como a las doce del día 13 del actual fuimos sorprendidos por las huestes de Máximo Gómez y otros cabecillas que con la velocidad del rayo osparcieron por toda la ciudad. Tan pronto nos apercebimos, se empezó la defensa en esta forma.

El frente de la Cárcel y por las espaldas que dos días antes se construyeron, por los ocho voluntarios, dos escoltas y Guardia Municipal. Ricardo Sanja y el Alcaide D. Celestino Mier, que ocoed al Haver y dos escoltas en el patio al cuidado de los presos y a dominar el tejado de la misma.

En el costado derecho entrando, que forma tres bovas calles, un grupo de los valientes soldados de Asturias, con su oficial y a pecho descubierta, rodilla en tierra, resistieron el empuje y las descargas que de las tres bocas caían les dirigía el enemigo, no dejándolos avanzar de las escaleras anteriores a la Plaza. Al lado de este puñado de valientes se hallaba el Guardia civil de primera Jesús García Fernández y el capitán de caballería de Voluntarios Sr. Oliva, y en esta posición es donde recibieron las bajas los valerosos soldados de Asturias.

El fondo de todo el edificio, que fué atacado por la numerosa infantería enemiga lo defendieron el resto de los cuarenta hombres de Asturias, los oficiales y el capitán de los mismos Sr. Serrano, quien dirigió el combate.

El costado izquierdo, que es el Ayuntamiento fué defendido por diez y seis soldados de San Quintín, al mando de su Teniente D. Agustín Alvarez de Toledo, y algunos voluntarios, Guardias Municipales y celador Gubernativo, habiéndose dispuesto poner la pared que separa la Cárcel del Ayuntamiento y poner en comunicación interior hasta el costado izquierdo izquierdo del mismo, abriendo agujeros en las puertas y asegurándolas por dentro hasta ponerse en línea de fuego todo el rededor del edificio. Esta operación la dirigió el Sr. Alvarez Toledo, repentinamente, logrando que no avanzara el enemigo por ese costado,

FOLLETIN. CARTAS A LAS DAMAS. Escritas expresamente para el Diario de la Marina. Madrid 28 de diciembre de 1895.

¡Qué Noche Buena tan triste la de este año! La guerra de Cuba no permite expansiones ni alegrías; todos tenemos puestos los ojos en Cuba, y nos ponemos en el triste caso de esas familias, angustiadas unas, desoladas otras; ¡las familias de esos valientes, a quienes tampoco olvidamos!

La Reina ha enviado un buen aguinaldo para los pequeños que concurren al Asilo de párvulos de María Cristina y al Asilo de Lavanderas. Si en uno y otro establecimiento ha entrado triunfalmente numeroso enjambre de muñecas y arneses, cajas de soldados, guitarras, trompetas, baterías de cocina, rompe-cabezas, panderetas y tambores. ¡Qué alegría para aquellos pobres niños!

¡Qué decir de la lotería! ¡Qué una vez más el descueto ha echado por tierra los jades en su imaginación en espera del premio gordó, o aunque fuese de algún otro premio regular! El primer premio cayó en Madrid, pero el billete salió de la corte. El lotero especial D. Jacobo Orduña envió el billete entero de número 25,444 a su amigo el cambiista de Oporto señor Mueca. Quiere decir que a Portugal han ido para nuestros tres millones de pesetas.

La festividad de la Pasena celebrase el día 25 en la Capilla de Palacio, con el esplendor que el corte despliega en los actos religiosos a que concurre.

Accompañada a la soberana la infanta doña Isabel. La reina vestía elegantísimo traje de seda blanca, con grandes ramos color heliotropo y mantilla negra, adornándose con hermosos joyas de brillantes. La infanta vestía traje de seda gris claro y mantilla negra, prendida con broches de perlas.

En la conitiva regia figuraban los nuevos Cardenales, Coadyutores y Cascanos la camarera de guardia, duquesa de Medina Sidonia, y las demás duquesas de Osuna y marquesa de Molins los Jefes superiores de Palacio, duques de Medina Sidonia y Sotomayor, Quintanar y Sr. de Rubianes.

mientras se efectuó dicha operación, los Mauses de las de Asturias de la esquina opuesta.

Defendían el fondo de la casa cuartel de la Guardia Civil ocho soldados de San Quintín, al mando del sargento de Piamonte, y aunque intentaron tres veces prender fuego a la puerta del patio; no pudiendo conseguirlo por las descargas de estos valerosos soldados, quemando sólo la casa contigua a ésta de los insurrectos.

Debo significarle a V. que a los pocos momentos de romperse el fuego acudió a esta Cárcel, por entre los mismos, el Capitán de Voluntarios de infantería Sr. Alonso, y el Comandante de caballería de Voluntarios Sr. D. Pedro Almario y algunos voluntarios de infantería que se encontraban en sus casas con sus armas en la mano.

Esta es la defensa real y verdaderamente que se ha hecho en esta Cárcel y Ayuntamiento y cuartel de Guardia civil.

Todos luchando de idéntica manera, defendiendo sus puestos con valor y patriotismo.

También debo manifestarle que al poco rato del fuego reaparecieron parlamentos con bandera blanca, y el Sr. Alcalde Municipal se presentó en el cuartel de los de Asturias manifestándole, de orden de Máximo Gómez, "que a ello lo obligó", que se rindieran, que les respetarían armas y vida, y si no quemaría el pueblo, habiéndose negado a ello, manifestando que primero muertos que rendidos. A la Cárcel mandaron otro emisario y el Alcaide Sr. Mier lo metió a dentro, confestándole a tiros.

También debo aclarar que desde el día 13 por la noche hasta hoy 17, a las once de su mañana, no han aparecido ni el Alcaide ni el Celador Municipal, ni el Secretario, ni ningún funcionario del Ayuntamiento, quedando sólo en su puesto el Alcaide de la Cárcel con sus empleados, el celador Gubernativo con los suyos y los Guardias Municipales, todos los cuales se han puesto a las órdenes de la autoridad Militar, superior que existía en la ciudad.

En el ingenio "Averhoff". A las once de la mañana de ayer, ha llábanse 23 hombres del Batallón provisional construyendo un fortín en el batey del ingenio Averhoff, en el Aguacate, cuando fueron sorprendidos por una partida de unos 300 insurrectos a caballo, matando al sargento que la mandaba, y a un soldado y quedando cinco de éstos detenidos.

El enemigo dejó un muerto que no pudo llevarse y recogió otros tres y cinco heridos. También abandonó 5 caballos vivos, tres muertos y armamentos.

DE MATANZAS. Enero 17 de 1896. A las cuatro de la madrugada de ayer, jueves, estuvo en el batey del ingenio Las Cañas, sito en el término de Alfonso XII, una numerosa partida insurrecta, la que cortó los alambres del telégrafo, llevándose 7 caballos, 2 mulos y varios efectos de la tienda.

Como a las tres de la tarde de anteaer se declaró un violento incendio en los calabozos de la colonia Laborinto, que en el término de Unión de Reyes poseo don José García Vega, quemándose como unas 60.000 arrobas de fruto parado.

El incendio se propagó a la colonia del moreno José Lebarid, adscrita al ingenio Majagua, donde quemaron otras 60.000 arrobas de caña.

Tan pronto como se apercebíó el incendio desde el pueblo de Unión salió de allí con dos guardias el jefe del puesto de la guardia civil, para proteger a los que apagaban el fuego y ayudarles a su extinción, terminando aquí como a las cinco y media de la tarde.

Hallándose apagando los fuegos éitados, se declaró otro en la colonia de don José Menéndez, perteneciente al ingenio Santa Rosa, al que no pudo asistir la fuerza, quemándose unas 150.000 arrobas de caña por cortar.

De las averiguaciones practicadas, resulta que esos incendios fueron pegados por un grupo de insurrectos de 14 a 20 hombres, mandados por un tal Valentín Rodríguez, vecino que fué de la Unión, habiendo tomado después del incendio el camino de Sabanilla.

El lunes por la noche, como a las ocho, se presentó un grupo de 7 hombres armados y montados en la casa de don Timoteo García, mayor de la colonia El Potrillo, que a un kilómetro de su ingenio San Vicente, en el término de Jovellanos, posee el Excmo. Sr. D. José Saiz.

Dichos hombres, que todos eran de color, exigieron a García les diera las armas y caballos que tuviera, y como aquél no pudo hacerlo, por no poseer más ni otros, empezaron a maltratarlo y sacándolo de la casa, le pegaron fuego a ésta, quedando reducida a cenizas con cuanto poseía García, pues no le dejaron extraer cosa alguna.

Ofició el Obispo de Sion, asistido de varios capellanes de altar. La capilla música interpretó bajo la dirección del maestro Zubiaurre, la misa de Guelbenz y el andante de la sinfonia militar de Haydn en el ofertorio.

En las habitaciones del rey colocóse el día de Noche Buena un árbol de Navidad, consistente en un elevado pino traído de la Casa de Campo, muy de cuyas ramas pendían, diversos juguetes para regalo de angusto niño, de sus hermanos y de las damas de Palacio.

Huminaban el arco multitud de luces eléctricas, colocadas entre las ramas. La camarera mayor, señora condesa de Santiago, fué obsequiada con unos pendientes de zafiros y brillantes, un centro de mesa para flores y una litera que servía de marco al retrato de una de sus nietas. Cada dama de la servidumbre de S. M. recibió como regalo una joya, una porcelana para flores y un objeto artístico. Y los juguetes repartidos a los pequeños niños eran realmente preciosos. En las habitaciones de S. S. A. se ha colocado un precioso nacimiento, que iluminan muchísimas luces de colores.

Aunque ya he dicho que no se han presentado muy animadas las fiestas de Navidad, lo cual hay que atribuir, en parte, a que continúan ausentes muchas familias distinguidas; en parte a que las circunstancias, repito, ayudan poco, debo, sin embargo, referir que el marqués de la Vega de Arniño reunió, en Nochebuena, a sus amigos íntimos, y que la festividad resultó sumamente agradable.

La más concurrida quizá de estas soñeres fué la verificada en el elegante hotel de los señores de Carrera. El capellán celebró las tres misas de ritual en la capilla de la casa, y en la última se cantaron villancicos acompañados de órgano con panderetas y tambores.

Varias damas recibieron la sagrada Comunión. La señora de Barzallana, las señoras de Esquivel y de Juncos y la marquesa de Cabriñana, cantaron algunos trozos de música clásica.

La señora doña Josefina Barrés é Inera, consorte del senador liberal D. Protasio Gómez, invitó a sus amigos íntimos para que oyeran la misa del Gallo en su magnífico oratorio particular.

El miércoles por la noche acampó en el batey del ingenio Dolores, ubicado en el término de Macerigos, una numerosa partida de insurrectos, donde mataron dos buques que recogieron por las colonias de dicha finca.

Después de comer, los rebeldes tomaron el rumbo del ingenio Diana.

Anteaer por la tarde cruzó por las cercanías de Sabanilla, una partida insurrecta compuesta de unos 800 hombres, que se cree sea la capitaneada por Rafael Cárdenas.

Anteaer por la tarde, fueron detenidos en Sabanilla, por un cabo y una pareja de voluntarios, tres morenos, espías de los insurrectos.

Según parte del Alcalde de Canasí, fecha de anteaer 15, una partida insurrecta, que se hace ascender a unos 1.000 hombres, se hallaba el mismo día acampada en los alrededores del ingenio Semanar, ubicado en el término de Jibacoa, a dos leguas del citado de Canasí.

Anteaer acompañó en el sitio San Miguel, que próximo al demolido ingenio Casaleiz, en el término de Alfonso XII posee D. Gavino Ortega una partida insurrecta de unos 600 hombres, mandada por el cabecilla Pedro Vidal.

Dichos hombres van todos montados y la mitad armados de toda clase de armas; pero la otra mitad sólo con machetes.

Ayer se presentó a indulto, al alcalde de Santa Ana, en la Cidra, el joven menor de edad Juan Modesto Medina, procedente de la partida de Rafael Cárdenas.

Ayer por la tarde llegó a esta ciudad, procedente de Cumanayagua, en calidad de preso, ingresando en el castillo de San Severino, el soldado José Rodríguez, quien ha un mes, poco más ó menos, mató de un tiro en el citado Cumanayagua, al sargento Antonio Pérez.

Ayer fué tiroteado el chuchó Averhoff, entre Aguacate y Banoa, por una partida insurrecta, un tren de carga de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos, que salió de esta ciudad para la Habana.

Afortunadamente no hubo desgracia alguna que lamentar.

Ayer fueron cortados los alambres telegráficos de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos entre los kilómetros 61 y 62.

El tren de pasajeros que vino ayer tarde de la Habana, se detuvo en Banoa, para, por haber desenganchado la máquina de dicho tren y salido a explorar la vía hasta el Aguacate, volviendo a buscar luego los carros y siguiendo su viaje.

Conducidos por los guardias civiles Miguel García y Dionisio Sulte, de la Mocha, llegaron esta mañana a esta ciudad en calidad de presos, los pardos Federico Gil, Máximo Vicente y Claudio Valiente y moreno Federico Castañer, los cuales fueron detenidos por la columna del batallón de Valencia, que salió el martes de esta ciudad, al mando del teniente coronel Aldea, por creerse pertenecer a una partida insurrecta ó fueran a unirse a ella, en los montes de la Mocha.

Don Gumersindo García, dueño del ingenio Piedad, ubicado en el Canasí, ha participado al alcalde de aquel término, que anteaer pasó por el batey de dicha finca una partida insurrecta compuesta de 300 hombres armados y montados, mandada por el cabecilla José Dolores Amieva y un tal Betancourt, llevándose tres caballos, tres machetes y varios efectos de la tienda, y tomando el camino de Jibacoa y Banoa.

Hoy al medio día ha regresado a esta ciudad, una de las cuatro columnas que salieron el martes, la que mandaba el teniente coronel Alder.

Dicha columna tuvo fuego en los montes del Purgatorio con una partida rebelde que huý.

En el ingenio España, Cervantes, han sido detenidos por el teniente comandante del destacamento de voluntarios allí existente, los morenos Antonio y Cayetano Samá, ocupándole a uno de ellos una cédula a favor de don Rafael Pola Suárez, y un caballo y una yegua cuya propiedad no pudieron justificar.

Hay motivos para creer que los detenidos forman parte de un grupo de plateados que robó hace días a un asiático en el ingenio España.

Nos escriben de Baró. El lunes 13 estubo por estos alrededores, como a las dos de la tarde, una partida insurrecta mandada por el titulado capitán Ramón Sotolongo, la que incendió las colonias del ingenio Santa Rita, La Conga, de don Manuel Espi Reguera, y El Cauto

Sección 2ª. Contra Manuel Mesa, por estafa. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Defensor: Ldo. So-

Contra Luis Hernández y otro, por falsificación. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Defensores: Sr. Valdes Hurtado y Tejera. Juezado del Pilar.

Contra Valentín Prieto, por estafa. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Defensor: Ldo. Daniel. Procurador: Sr. Tejera. Juezado de San Antonio.

Secretario, Ldo. Llerandi.

Sección 3ª. Contra Nazario Vazquez y otro, por lesiones. Fiscal: Sr. Martínez Ayala. Defensor: Ldo. Medina. Procurador: Sr. Valdes Hurtado. Juezado de Bejucal.

Contra Ramón Bejerano y otro, por asesinato. Fiscal: Sr. Martínez Ayala. Defensores: Ldos. Bernal y Rolig. Procuradores: Sr. Sterling y Perera. Juezado de Bejucal.

Secretario, Sr. Hernández.

ADUANA DE LA HABANA. RECAUDACIÓN. Pesos, Cts. Día 17 de enero de 1896. \$ 42.257 11

Crónica general. Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Placetas para aumentar el empréstito que tiene solicitada para la construcción de un mercado.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la Memoria que ante la Sociedad de Socorros Mutuos "Nuestra Señora del Buen Socorro", constituida en junta general, leyó su inteligente y activo secretario don Ramón Gary.

La citada "Memoria", correcta y gallardamente escrita, demuestra de una manera evidente el próspero estado que que ha sabido conquistar la referida Asociación, merced á los esfuerzos de su celosa Junta Directiva.

Damos las gracias al señor Gary por el ejemplar que ha tenido la atención de remitirnos.

Los cuidados del poder no alteran en el Emperador de Alemania sus cualidades de buen padre de familia. Según dicen los periódicos alemanes, Guillermo II se preocupa ya de los regalos que depositará la víspera de Navidad en los zapatos que sus hijos tienen la costumbre de colocar dicho día en las chimeneas de sus habitaciones.

Estos últimos días se ven penetrar al Emperador y á la Emperatriz de Alemania, acompañados de una dama de honor, en los principales almacenes de juguetes, donde elegían objetos apropiados al gusto de cada uno de sus hijos.

Para el príncipe Alberto, futuro marqués, los soberanos compraron una ingeniosa reducción del yacht imperial "Hohenzollern", tripulación, cañones, máquina de vapor, nada le falta. La joven princesa Victoria Luisa, recibirá por su parte una casa de muñecas completísima, con un mobiliario de purísimo corte inglés, etc.

El Emperador y la Emperatriz también han ido á la Exposición de pinturas para adquirir acuarelas que destinan á algunos personajes, á quienes honran con su amistad.

CRONICA DE POLICIA. ROBO DE UN SOMBRERO. El guardia de Orden Público número 420, presentó anoche en la comandancia de Colón al pardo José Isabel Martínez, domiciliado en los Fosos Municipales, porque al transitar por la calle de las Américas esquiná á Aguila, lo detuvo por sospechoso, al llevar en la mano un sombrero de jipijapa, y el cual confesó lo había robado en el Parque Central.

El detenido ingresó en el viva al disposición de la autoridad correspondiente.

DETENIDOS. Los esclavos de los barrios de Penabaz y Villanueva detuvieron respectivamente á don Francisco González Sotolongo (a) Pachito, y don Bartolomé Guerra Rodríguez, por encontrarse reclamados por los Juzgados de Instrucción de Jesús María y Municipal de Belén, según circular de la Jefatura de Policía.

Servicios Sanitarios Municipales. Desinfecciones verificadas el día 15 por brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL. Enero 17. NACIMIENTOS. CATEDRAL. 1 hembra, blanca, legítima. 1 hembra, mestiza, legítima.

BELEN. 2 varones, blancos, legítimos. 1 hembra, mestiza, natural. 1 varón, blanco, natural.

JESÚS MARÍA. No hubo. GUADALUPE. 1 varón, blanco, legítimo.

PILAR. No hubo. CERRO. 1 varón, blanco, legítimo. 1 hembra, blanca, natural.

MATRIMONIOS. No hubo. DEFUNCIONES. CATEDRAL. Victoria Cervantes, Güines, negra, 33 años, soltera, Hospital de Paula. Arterio esclerosis.

Emilia Fernández, Africa, negra, 80 años, soltera, H. de Paula. Tuberculosis.

BELEN. No hubo. JESÚS MARÍA. Valeriano O'Reilly, negro, se ignoran las generales. Herida del pecho. Antea en el Necrocomio.

Don Francisco Almazán, blanco, 20 años, soltero, Hospital Militar. Pneuemonia aguda.

Doña Ana Ruiz, Huguin, blanca, 66 años, viuda, Misión 25. Senectud.

Doña María Tabo, Habana, negra, 21 años, soltera, Corrales 64. Hemorragia.

Doña Juana Valdés, Habana, blanca, 35 años, soltera, Industria número 67. Sífilis cerebral.

Doña Mariana Martínez, Habana, blanca, 40 años, viuda, Animas 94. Fiebre perniciosa.

Doña Mercedes Valdés, Alquízar, blanca, 45 años, soltera, Galiano número 111. Tuberculosis.

Doña Francisca Morales, blanca, Cárnicas, 25 años, soltera, La Misericordia. Lesión orgánica.

Doña María Lopategui, Habana, blanca, 7 meses, Zaragoza 38. Gastro enteritis infecciosa.

Doña Juana Alonso, Habana, blanca, 40 años, casada, San Ramón número 6. Tuberculosis.

Manuela Valdés, Habana, mestiza, 15 días, Carballo 3. Bronquitis capilar.

RESUMEN. Nacimientos..... 8 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 20

NOTAS TEATRALES. La Compañía de ópera del Sr. Sini, accediendo á las vistas instancias del público, ha resuelto repetir hoy, domingo, por la tarde, en el Gran Teatro, la obra de Verdi, titulada Aida, que tan bien desempeñada fué el sábado de la semana pasada por los artistas que en ella tomaron parte.

Las familias que acudieron el viernes á la velada del Circolo Habanero, ofrecida en Tacón, quedaron muy satisfechas del drama realista La Dolores, en el que si bien no se lucieron todos los artistas, hubo cariñosos aplausos para la Sra. Pilar Suárez y frenéticas señales de aprobación para el señor Buxens, que por medio de su exquisita labor, logró conmovier el auditorio.

Esta noche se ofrece en el Teatro de de Alibis el referido drama, La Dolores, cuyos principales papeles corren á cargo de la notable actriz Dolores Rodríguez y del celebrado Arturo Buxens.

Programa de Iríjoa: A la una de la tarde: Gimnasia, trapeo, equilibrios, cuerda floja, animales sabios y payasos. El Matrimonio de Ali. Guarachas.

A las 8 de la noche: Las Señoritas de Conill y Los Exploradores. Puntos del país.

Nos comunica D. José Deupi que á fin de dar más tiempo á las comisiones que trabajan en pro de los emigrantes de la Güira, la función dramática que en favor de los mismos iba á efectuarse el sábado en Alibis, se ha transferido para el jueves próximo, publicándose los programas oportunamente.

GACETILLA. REAPERTURA.—Recordamos á nuestros lectores que los almacenes de tejidos La Casa Grande, Galiano esquina á San Rafael, inauguraron su nuevo y suntuoso edificio, único en su clase, mañana, lunes, al romper el día.

Como no se compadecen con la situación porque atraviesa el país, se han suprimido toda clase de festejos, tales como procesiones cívicas, fuegos artificiales, retretas, etc., concretándose el acto á una exhibición de los diversos departamentos de la casa, que tanto habla en favor del maestro Sr. Roguin, y á obsequiar á las comarodoras con los objetos encargados expresamente á París para la mencionada reinauguración.

Los dueños de La Casa Grande piensan rebajar en las telas lo que ahorrarán en gastos, de modo que mañana será un jubileo el referido establecimiento, al que acudirán la genuina representación del bello sexo así en la clase media, como en la clase elevada.

Respecto á la factura de novedades que ha remitido desde Europa el inteligente Sr. Noriga, se compone de mercancías brillantes y esplendidas. Aquí de Santo Tomás: ver y creer.

UNA BROMA REGIA.—El Emperador de Alemania dió hace poco tiempo una gran cacería á caballo, en las cercanías de Sactzling.

Contábase entre sus invitados el gran duque Wladimiro de Rusia, el príncipe Enrique de Prusia y muchos otros dignatarios del imperio.

Guillermo II, que, como se sabe, es aficionado á las bromas, se valió de esta ocasión para divertirse á costa de sus convidados, y cuando estos llegaron al lugar fijado para el almuerzo, se presentó un gendarme que quiso ver los permisos de caza.

Como es natural, la mayoría de los huéspedes del Emperador habían olvidado este documento, por lo que el gendarme, impasible y correcto, tomó á su cargo apuntar el nombre de los contraventores, con gran regocijo de la reunión.

Es de advertir que el Rey Federico Guillermo IV se permitió un día una diversión análoga.

Entre los invitados que "habían olvidado su permiso" hallábase el célebre general Wrangel, el cual le contestó al importuno gendarme: "¿Dejadme en paz, soy Wrangel." "¡Oh! ¡oh! le contestó el incrédulo funcionario, todo el mundo puede decir lo mismo,

VACUNA.—Hoy, domingo se administra en la Sacristía del Corro y Vedado, de 9 á 10.—En la de Marianao, de 3 á 4.—En la de Quemados, de 9 á 10.—El lunes, en el Centro de Vacuna, Empedrado 20, de 12 á 1.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS.—Secretaría general.—De orden del Sr. Presidente, se cita para la Junta general ordinaria que celebrará esta Corporación el lunes 20, del corriente, á las ocho de la noche, en el local de costumbre.—Habana 18 de enero de 1896.

Orden del día.—1º Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno. 2º Despacho ordinario.

LAPSUS.—Un periódico de la Ciudad del Cabo acaba de publicar una noticia de las que aquí llamamos de apaga y vémonos.

Parece que hubo de recibir á un mismo tiempo la noticia del próximo matrimonio de la Princesa Mand de Inglaterra y la de la recepción que hizo S. M. la Reina Victoria al jefe baetwana Khama, Patriarca negro que se halla actualmente en Londres, y mezclando uno y otro concepto, dió el siguiente informe á sus lectores:

«Matrimonio regio.—Se anuncian las bodas del jefe baetwana Khama con la Reina Victoria.

Supongan ustedes ahora el efecto que semejante noticia produciría en la Colonia del Cabo.

OMISIÓN.—Por olvido del escribiente no apareció en el orden del día de la Sociedad de Estudios Clínicos el trabajo de ingreso que leerá en la sesión de hoy, domingo, el Dr. Domínguez Roldán, titulado: Litotricia rápida en un caso de cálculo vesical enorme.

SEA BIENVENIDO.—En la mañana del sábado llegó en el vapor Orléans, de regreso de su viaje á los Estados Unidos, el ilustrado y conocido doctor en Cirujía dental Sr. D. Victoriano Larrañaga, acompañado de su familia. Según nos manifiesta el mismo doctor, no tardará en ofrecer á los amigos en particular y al público en general, su gabinete de consultas y operaciones, montado al estilo de los del extranjero, para lo cual cuenta con todos los aparatos de última novedad, así como también con una nueva y moderna colección de instrumentos. Felicitamos al referido doctor, deseándole buena suerte y prosperidad.

MALAGUESAS.—Un amigo verdadero vale más que el mejor oro, yo lo he encontrado muy tarde, y lo he perdido muy pronto!

Por sorprendente asomada á los hierros de tu reja, hasta el lucero del alba madrugada que se las pela.

Quando me muera desee que me entierren junto á ti, que hasta muertos, serranilla, nos tenemos que reunir.

¡Cómo envidio, serranilla, á las dalias de mi huerto, que cortadas por mi mano van á morir á tu pie!

Mujer que es pobre y es fea y tiene poco de sabia, es lámpara sin petróleo que no sirve para nada.

Naveiro Díaz Escovar. MALA SOMBRERA.—Cierta coleccionadora de antigüedades enseña á un amigo suyo una pequeña estatua, á la que falta un brazo.

El amigo, conociendo su desgraciada cualidad de romper cuanto tocan sus manos, vá á tomar con ellas la pieza para examinarla.

—Es inútil, le dice el dueño.... no necesitas más que verla.... ya está rota.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 19 DE ENERO. El Circular está en Jesús del Monte.

El dulce nombre de Jesús y San Camilo, rey, san Mario y compañeros mártires. La veneración que todos los fieles profesan á un nombre, que según el apóstol debe siempre ser pronunciado con el más profundo respeto, pide causas de justicia el culto de la fiesta de hoy.

¡Qué veneración tuvieron los santos al arguido nombre de Jesús! San Ignacio murió deca de sí mismo, que lo llevaba impreso en el alma. San Bernardo no acerbía á hablar de otra cosa en sus conversaciones, y era esta la materia más frecuente de sus elogios.

¡Qué nombre más respetable á los ángeles, más formidable al inferno, más venerable á los hombres que el sagrado nombre de Jesús! El nombre augusto dicen los padres de la Iglesia, porque no hay cosa más gloriosa para Dios que ser Salvador de los nombres y aún por eso compró este nombre á tanta costa, haciendo aún mucho más de lo que bastaba para merecer esta gloria. El es un nombre que inspira alegría y confianza, porque al mismo paso que es un soberano remedio para todas las calamidades de esta vida, es también una hermosa prenda de la felicidad humana.

Día 20. San Fabián papa, y San Sebastián, mártir. FIESTAS DE SAN LUIS Y MARTES. Misas solemnes. En la Catedral la de Terera á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. Día 19.—Correspondo visitar á Nra. señora de la Caridad ó Misericordia en el Espíritu Santo, y el día 20 á Nra. señora de Lourdes en la Merced.

DIRECTORIO Administración de Justicia. Audiencia de la Habana.

Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo.—Audiencia. SALA DE LO CIVIL. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido.—Audiencia. Magistrados.—Don Ricardo Díaz Agero.—Neptuno, nº 2.

Don José A. González y Lanuza, calle 7 número 910 Vedado. (Suplente.) SALA DE LO CRIMINAL. SECCIÓN PRIMERA. Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Mendo Figuerola.—Consultado, 146.

Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago, Prado, 11. Don Juan Valdés Pages.—San Ignacio, 128.

Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Catedral, Guadalupe, Mariano y Guanabacoa.

SECCIÓN SEGUNDA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José María Sabarido.—Animas, 28. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana, 55.

Don Juan F. O'Farrill.—San Ignacio, 14. (Suplente.) Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Jesús María, Belén y Güines.

SECCIÓN TERCERA. Presidente: Don Francisco Pampillón.—Galiano, 75. Magistrados: Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno, 114.

Don Fernando Freire de Andrade.—Jesús María, 21. (Suplente.) Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados del Pilar, Corro, Bejucal, San Antonio y Jaruco.

MAGISTRADOS SUPLENTE. Don Rafael Maydagán.—Reina, 34. Don Juan F. O'Farrill.—San Ignacio 14. Don Fernando Freire.—Jesús María 21. Don José A. González y Lanuza.—Calle 7, número 91 Vedado.

TRIBUNAL CONTENCIOSO. Presidente: Ilmo. señor don José Pulido.—Audiencia. Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55.

Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno 114. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viñull.—Obispo 16. Don Fernando de Castro y Allo.—Ojrapía 22.

SUPLENTE. Don Juan P. Toñarely.—Cuba 54. Don Antonio Govin.—Dragones 72. Don Carlos Saladrigas.—Neptuno 100. Don Adriano de la Maza.—Mercaderes 4.

FISCAL DE S. M. Don Federico Enjuto.—Tejadal 1. TENIENTE FISCAL. D. Belisario Álvarez Céspedes. (No ha tomado posesión de su cargo).

ABOGADOS FISCALES. Don Augusto Martínez Ayala.—Habana 43. Don Demetrio López Aldazabal.—Compostela 4. Don Basilio Díaz de Villar.—S. Rafael 31. Don José María de la Torre.—O'Reilly 53.

SUSTITUTOS. Don Octavio Gilberg.—Amargura 25. Don Juan F. Echelman.—Campanario 24. Don Ignacio Romérez.—Aguirre 64. D. Carlos Revilla.—Consultado 79.

SECRETARIA DE GOBIERNO. Secretarios: Don Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22 (interino). Oficiales: Don Celestino Bernal. Oficio: Don Eusebio Ureña y Beria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Benito Montalván. Id. Don Francisco Javier.

Oficial de Archivo: Don Enrique Rodríguez Nin (interino). Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARIOS DE SALA. De lo Civil: Don Francisco E. de la Torre. —Luz 18 Jesús del Monte. Sección 1ª: Don José L. Odoardo.—Real 133 Marianao. Sección 2ª: Don Calixto Llerandi.—San Lázaro 108.

OFICIALES DE SALA. Sección 1ª: Don Manuel R. Hernández.—Bólores 19. Jesús del Monte, (interino.) Sección 2ª: Don Adolfo Nieto.—Prado 86 altos.

TASADOR REPARTIDOR. Don Ricardo Villate.—S. Miguel 127. PROCURADORES. Decano: Don Antonio Díaz de Villar.—Consultado 97.

Don Nicolás Sterling y Varona.—Reina 78. Don Fernando López.—Sancti Spiritus 9. Jesús del Monte. Don Juan Mayorga.—Escorial 38. Don Luis P. Valdés.—Salud 93. Don Ambrosio Pereira.—Vives 176. Don Esteban de la Tejera.—Cereña 24 Guanabacoa. Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 15 Marianao.

JUZGADOS. De 1ª instancia é instrucción. CATEDRAL.

Juzgado: San Ignacio, 84. Juez: D. José Novo y García (interino.) Escribanos: Don Nicamor del Campo (Secretario). Don Francisco de Castro. Don Zacarías Breyres. Don Jesús Rodríguez.

BELEN. Juzgado: Concordia, 25. Juez: Don Martín Práncis. Escribanos: Don Juan H. Vergel (Secretario). D. Eligio Bonachea. D. Mariano Guas. Juan J. Casas.

GUADALUPE. Juzgado: Chacón 2. Juez: D. Carlos Ortiz y Collign. Escribanos: D. Arturo Galletti (Secretario). D. Andrés Segura y Cabrera. D. Luis Testar.

JESÚS MARÍA. Juzgado: Tacón 2. Juez: D. Francisco O. Ramírez Chenard. Escribanos: D. Rafael del Pino (Secretario). D. Luis J. Sansa. D. Ricardo D. del Campo. Emilio Moreu.

PILAR. Juzgado: Manrique 35. Juez: D. Julio Maeta Vázquez. Escribanos: D. José B. Egea (Secretario). D. Luis Mazón. D. Juan X. Xelira. Ventura Rodríguez Paez.

CERRO. Juzgado: Consulado 65. Juez: D. Eugenio Luzarreta. Escribanos: D. Luis Blanco (Secretario). D. José Nicolás de Ortega. D. Manuel Baños. Antonio A. Insua.

MUNICIPALES. CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio 84. Juez: D. Eduardo Potts, (suplente.) Secretario: D. Manuel García Villarrelly. Fiscal: D. José A. Bernal.

BELEN. Juzgado: Teniente Rey 65. Juez: don Felipe Sánchez Romero. Secretario: don José Mº Franquelo. Fiscal: don Juan de Dios García Kohly.

GUADALUPE. Juzgado: San José 48. Juez: don Francisco Guiral. Secretario: don Benigno A. Montalvo. Fiscal: don Federico Justiniani.

JESÚS MARÍA. Juzgado: Maloja 13. Juez: don Leopoldo Puig. Secretario: don Félix Puig. Fiscal: don Benito del Campo.

Juzgado: Escobar 174. Juez: don Julio de Cardenas. Secretario: don Joaquín Boyé. Fiscal: don Hilario González Ruiz.

CERRO. Juzgado: Príncipe Alfonso 425. Juez: don Manuel Penalty y Molgares. Secretario: don Ricardo Díaz. Fiscal: don José Mº de Poo.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS. Decano: San Ignacio 5. Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo 5. Velado.

D. José Urquillo, Rayo 71. D. Francisco de P. Sánchez Suárez 20. D. Victoriano de la Llana, Rayo 41. D. José de Zayas Bazán, Teamento Roy 59, (altos.)

D. Santiago F. Angulo, Corro 550. D. Alfredo M. Aparicio, Industria 1154. D. Pascual Rodríguez, Zaragoza 13, Cerro.

D. Juan Valdés Castillo, Barreto 77, Guanabacoa. D. Ramón Zubizarreta, Jesús del Monte 549.

D. Ramón Espinosa de los Monteros, Jesús Mº 88. (Con licencia.) D. Miguel A. Matamoros, Chacón 10. D. Tomás J. Gramados, Campanario 18. D. Alfredo Laguna, Jesús del Monte 379. D. Federico A. de Castro, Industria 2. D. José Ramón Rivas, Rayo 32. D. Juan Martí. (Con licencia.) D. Fernando Turiel, Paula 85. D. Antonio Arjona, Corrales 3, Guanabacoa.

D. Mariano del Río, Aguila 64. D. Eduardo Ador, S. Miguel 147. D. Manuel L. Vazco, Monte 125. D. Domingo Ozequera, Aguacate 13. D. Manuel Fernández de la Reguera, Salud 30.

NOTARIOS. Decano: San Ignacio 14. Decano: don Joaquín Luncis, San Ignacio 14. D. Francisco de Castro, Empedrado 21. D. Manuel Fornari, Amistad 132. D. Arturo Galletti, San Ignacio 7. D. Carlos Laurent, Reina 4. D. Antonio Mendoza, San Ignacio 28. D. Alejandro Núñez, Empedrado 7. D. José Miguel Núñez, Cuba 29. D. Miguel Nudo, Cuba 29. D. Juan N. Ortega, Amargura 56. D. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. D. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. D. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. D. Francisco Diego, Mercaderes 11. D. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. D. Federico Mora, Obispo 75. D. Pedro Galindo, Empedrado 19. D. Manuel Díaz Quibus, Empedrado 8.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD. D. José M. Triana, Cuba 40. CONFADOR JUDICIAL. D. Plácido Pérez Poussin, Aguacate 128.

REPARTIDOR DE NEGOCIOS CIVILES. D. Rafael Cortés, Suárez 128. TASADOR DE COSTAS. D. Oscar Ortiz y López, Jesús María 25. ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS. A cargo de D. Arturo Galletti, San Miguel nº 71.

HABILITADO JUDICIAL. D. José Rodríguez, Animas 83.

Oficinas y edificios públicos. Academia de Ciencias Médicas, Convención de San Agustín, Cuba y Amargura. Administración Central de Contribuciones Aduana Vieja. Idem ídem de Rentas y Loterías, Aduana Vieja. Idem General de Comunicaciones: Oficinas y Riela. Asilo de Ancianos Desamparados, Cerro 442. Hermitas de los pobres, Cerro, Quinta de Santoventa. Asilo de Huérfanos, Cuba 129. Asilo de mendigos "La Misericordia", Bólores Atrás 3.—Secretaría, Galiano número 68. Asilo San José: Al final, calzada de San Lázaro. Asilo San Vicente de Paul, para Niñas, Cerro 797. "Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba," Prado nº 115. Academia Dental, Ojrapía 84. Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Secretario: Amargura 21. Banco del Comercio, Mercaderes 36. Banco Español, Aguilar 81. Banco Hispano Colonial, Delegación: Oficinas 108. Bibliotecas públicas: Dragones 62, Convención de San Agustín y Amargura 66. Bolsa privada: Lamparilla 2. Brigada Sanitaria: bajos del Hospital Militar. Caja de Ahorros y Socorros mútuos de Empleados y Obreros de la Isla: Salud 59. Cámara de Comercio: Monte 3. Capitania del Puerto San Pedro, frente al muelle de Caballería. Capitania General: Plaza de Armas. Casa de Beneficencia y Maternidad: San Lázaro y Eglasinien. Casa de Recogidos: Compostela y O'Reilly. Casas de Socorro.—1º Demarcación: Lamparilla 42. Idem 2º Asilo de S. José. Idem 3º Lealtad 161. Centro de Acreditados de mesillas de los mercados: Dragones 40. Centro de Detallistas: Oficinas 16. Centro de la Propiedad Rústica y Urbana: Empedrado 42. Círculo de Hacendados y agricultores: Teamento Rey 4. Corral de Consejo: Príncipe 28. Cuartel de Artillería: Compostela y Fundición. Colegio de Corredores Notarios: Mercaderes 26 (Bolsa Oficial). Centro telefónico: O'Reilly 4. Círculo de Abogados: Mercaderes núm. 2, altos. Colegio de cirujanos dentistas: Villegas número 111. Colegio de Abogados: Mercaderes 2, altos. Colegio de Escribanos: San Ignacio 4. Colegio de Procuradores: San Ignacio número 5. Comisión especial de Faros: Cerro 440. Compañía Cubana de Gas: Administración Amargura 31. Idem Eléctrica: Administración, Mercaderes 11. Idem Hispano-Americana de Alumbrados: Monte 1. Consejo de Administración: Oficinas núm. 4, altos. Conservatorio de música: Reina 3. Contaduría Central de Hacienda: Aduana Vieja. Dirección de Ferrocarriles: Oficinas, Gobierno General. Depósito Hidrográfico: callejón Churrucá. Diputación Provincial: Empedrado 30. Dirección General de Hacienda: Aduana Vieja. Idem ídem de Telégrafos: Oficinas 9. Enfermería del Presidio: Fosos. Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales: Lamparilla 31. Escuelas de Artes y Oficios: División y Maloja. Id. Normal para maestras: Aguilar 33.

Idem Normal para maestros: Zulueta nº 28, altos. Idem Práctica Normal de maestras: San Ignacio 10. Idem Anexa á la Normal de maestros: San Lázaro 205. Idem Preparatorio de Medicina: Lamparilla 74. Idem Provincial de Artes y Oficios: Empedrado 32. Idem Profesional de la Isla: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Idem de Pintura y Escultura: Dragones número 62. Idem de Srdio Mudos, Galiano y Lagunas, altos. Hospital Aldecoa: Finca Aldecoa. Idem de Dentistas: Mazonera Potrero Cerro. Idem Militar: Diaria y Tallapiedra. Idem Mercedes: Faldas del Castillo del Príncipe. Idem de Higiene Cerro 412. Idem de San Francisco de Paula, Paula y San Ignacio. Idem de San Lázaro: San Lázaro y Mariano.

Secretaría de la "Sociedad de Estudios Clínicos, Prado" 115.

Cuerpo de Policía Gubernativa. JEFATURA DE POLICIA. Primer Jefe, Coronel don Juan Copello.—Cuba 21. Secretario, don Francisco Domínguez.—Cuba 30.

INSPECTORES. Don José Trujillo Monagas.—Trocadero 66. Juan Cuevas Arredondo.—Monte 540. Ramón Giraldes.—Cristó 4. Antonio Pérez López, Gobierno Regional.

CELEBRACIONES DE BARRIOS. Templete, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 35. Punta, Compostela 36. Atares, San Joaquín 36. Luyanó, Luyanó 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Pueblo Nuevo, Marqués González y Jesús Pérez. Marte, Maloja 57. San Isidro, Conde 4. San Nicolás, Manrique 185. Segundo de San Lázaro, Concordia 179. Jesús María, Puerta Cerrada 18. San Leopoldo, Neptuno 194.

INSPECTORES. Dragones, San José 33. Pilar, Estevez 73. Arroyo Apolo, Jesús del Monte 560. Vives, Esperanza 90. Penabaz, Condasa 29. Santa Teresa, Bernaza 70. Príncipe, Paseo de Tacón 251. Cristo, Lamparilla 69. Arsonid, Científicos esquina á Apodaca. Celba, Esperanza 38. Puentes Grandes, Herrera 2. Colon, San Miguel 42. Villanueva, Cruz del Padre y Universidad Paula, Habana 240. Guadalupe, San Rafael 75. Angel, Chacón esquina Habana. 3º San Lázaro, Vapor 25. San Francisco, Sol 2. Jesús del Monte, Madrid 20. Cerro, Cerro 649. Chavez.

CELEBRACIONES ESPECIALES. Ferrocarril de la Bahía: don Félix Vázquez. Ferrocarril de Villanueva: don Antonio Rovira. Ferrocarril del Oeste: don Alberto García Hontanar.

SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO, DE LOS BOMBEROS DEL COMERCIO N. 1. Fue creado el 21 de septiembre de 1873. Su organización es puramente civil, aunque sus jefes, oficiales y clases tienen prerrogativas militares y se hallan asimilados á un batallón de Voluntarios.

El Gobierno de S. M., en recompensa de sus importantes servicios, le concedió el uso de condecoración con las colores nacionales, y el título de May Beneficente.

La "Estación Central" está situada en la calle del Prado esquina á San José, donde tiene montado un excelente servicio de extinción de incendio para toda la ciudad, por medio de una red telefónica.

El material rodante se compone de tres bombas de vapor, denominadas Color, Mercurios y Habana, tres carretes para mercancías y dos carros de auxilio.

El personal del Cuerpo se compone de individuos, distribuidos en la siguiente forma: COMITÉ DIRECTIVO.

